

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº1656 de 2018

Carpeta Nº 2147 de 2017

Comisión Investigadora sobre la gestión de ASSE desde el año 2008 hasta la fecha y la denominada estafa al Fonasa

HOSPITAL PASTEUR

DOCTOR RICARDO AYESTARÁN

DOCTORA JACQUELINE ZORRILLA

COMISIÓN INTERNA

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 2 de julio de 2018

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Daniel Radío.

Miembros: Señores Representantes Cecilia Bottino, Richard Charamelo, Luis Gallo Cantera, Martín Lema Perreta, Enzo Malán, Gerardo Núñez, Ope Pasquet y Daniel Peña Fernández.

Concurre: Señor Representante Eduardo José Rubio.

Invitados: Concurre la doctora Jacqueline Zorrilla, ex subdirectora del Hospital; doctor Ricardo Ayestarán, Director; señores Martín Biasotti y Valentín Abal, Presidente y Secretario General de la Comisión Interna de Apoyo del Hospital.

Secretaria: Señora Myriam Lima.

Prosecretaria: Señora Viviana Calcagno.

=====II=====

SEÑOR PRESIDENTE (Daniel Radío).- Habiendo número, está abierta la reunión.

(Ingresa a sala la Dra. Jaqueline Zorrilla, ex subdirectora del Hospital Pasteur)

—Buenos días.

La Comisión Investigadora de la gestión de ASSE desde el año 2008 a la fecha y de la denominada estafa al Fonasa da la bienvenida a la doctora Jaqueline Zorrilla, quien fue subdirectora del Hospital Pasteur.

Habitualmente, el mecanismo que utilizamos es dar la palabra al señor diputado denunciante, Eduardo Rubio, que fue quien solicitó la creación de esta Comisión, y luego de su respuesta, seguramente, van a surgir nuevas preguntas.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Gracias, señor presidente. Agradecemos también a la invitada por aceptar la convocatoria de la Comisión.

Primero, me gustaría que informara a la Comisión durante qué período desempeñó usted la subdirección del Hospital Pasteur y si ha cumplido alguna otra función dentro de dicho hospital.

SEÑORA ZORRILLA (Jaqueline).- Buenos días.

Agradezco que me hayan invitado y ojalá que lo que les pueda decir sirva de aporte a esta Comisión.

Previo a ser subdirectora del Hospital Pasteur, tengo un cargo presupuestado de endoscopista digestivo de dicho hospital. A partir del 4 de mayo del año 2005, se me nombra subdirectora del hospital, en función de otros antecedentes en gestión y de la formación, ya que además de ser gastroenteróloga y endoscopista, tengo formación en gestión hospitalaria: tenía ya antecedentes en gestión hospitalaria en un pueblo en el que viví muchos años, en Rosario, departamento de Colonia. En función de eso es que se me propone la subdirección y acepto.

Desempeñé el cargo hasta julio del año 2016; luego, me pasan al Hospital Sant Bois. Renuncié a este último y paso a la policlínica de gastroenterología del Hospital Español.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Cuando usted asume la subdirección en el año 2015, ya habían llegado los resultados de las auditorías internas y externas, por las que se constató que había una serie de irregularidades en la contratación de empresas tercerizadas. En ese período usted no tenía un cargo de dirección, pero le quiero preguntar, por haber estado en el hospital y luego ser subdirectora, si tuvo posibilidad de conocer las causas de esas irregularidades y cómo califica la gestión de la Dirección anterior, previa a la de la doctora Martínez y la suya, como subdirectora.

SEÑORA ZORRILLA (Jacqueline).- Precisamente, cuando era endoscopista del Hospital Pasteur, entro cuando la jefatura de endoscopía renuncia. Se hizo un nuevo concurso, en el que ganó el doctor Álvaro Piazze, y yo paso a integrar su equipo.

¿Qué recuerdo yo, desde mi lugar como funcionaria del hospital? Que había siempre un estado de mucho caos asistencial; era muy caótico, había mucha conflictividad entre la comisión interna y la dirección. Tengo esos recuerdos; esa era la realidad de ese entonces; siempre había conflictos, había mucha división entre la comisión interna y el intendente Padula, y era muy compleja la relación con el intendente, que tenía un cargo con mucho poder. Eso es lo que recuerdo.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Usted nos define que el intendente Padula tenía mucho poder dentro del hospital durante ese período.

SEÑORA ZORRILLA (Jacqueline).- Sí, tenía. Además, estaba a cargo del sector mantenimiento, donde había muchos peones; estaba relacionado con las empresas tercerizadas. Todo ese manejo pasaba por el intendente; no tanto por la administradora, que era Rosa Crosa, sino por el intendente.

Eso es lo que recuerdo.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Usted nos plantea que durante ese período había graves problemas de gestión, que había una especie de caos en la atención. ¿Eso mejoró con la nueva gestión de la doctora Martínez, se solucionaron los problemas? Por ejemplo, ¿no hay lista de espera para cirugías o para algún tipo de especialidades?

También quisiera conocer cómo es el tema edilicio, la comodidad de las salas.

¿Eso se fue resolviendo? ¿Cómo calificaría la situación del hospital al día de hoy?

SEÑORA ZORRILLA (Jacqueline).- El hospital tiene cerca de 700 pacientes en lista de espera quirúrgica. En las últimas jornadas de endoscopía digestiva a las que asistí como oyente, para continuar con mi formación como endoscopista, que fueron realizadas en diciembre del año pasado, el Departamento de Cirugía plantea eso en su exposición. Habla de 720 pacientes en lista de espera y lo que más me llamó la atención es que hay un 95% de resolución de las colecistectomía en la Urgencia; sólo un 5% de ellas se resuelven por coordinación. Este es un índice de calidad asistencial; el 95% llegan complicadas, lo que genera más riesgo al paciente y más complicaciones anestésico quirúrgicas, porque no es lo mismo operar de coordinación una vesícula fría, como le decimos nosotros, que cuando está con un grado avanzado de infección.

En cuanto a las salas, continuamos con las mismas salas pabellón desde el Asilo de Mendigos de la Unión, del año 1860. En las salas no hay privacidad, se roban entre los pacientes y tampoco hay climatización. Ustedes pueden ir a recorrer el hospital y comprobar si lo que digo es real o no.

Hay sectores que realmente a mí me generan -¿cómo les puedo decir?- hasta vergüenza, como por ejemplo el de los patólogos, por las condiciones infrahumanas en que trabajan. Están en el subsuelo del hospital, al lado de la morgue y de los residuos contaminados, en una pieza de dos por dos; situación histórica de cómo trabajan ellos. Solo con un sentimiento de vocación de servicio y de pertenencia muy fuerte al hospital es que continúan, porque todos ellos trabajan a nivel privado y, a pesar de eso, mantienen su vínculo con la institución. Me gustaría que ustedes recorrieran esas áreas que están en una situación tan grave. ¡Qué sé yo!

Yo quiero muchísimo al hospital, que funciona en un edificio emblemático, patrimonial, que da prestaciones a la zona este de Montevideo, la más vulnerable y pobre de la ciudad, el este de Canelones: Toledo, Barros Blancos, los asentamientos de Nueva Esperanza e Isla de Gaspar… Por su parte, la zona oeste de Montevideo ya no es así, es donde están las quintas, hay trabajo; es otra realidad social.

Este es un hospital zona roja; atiende pacientes de La Cruz de Carrasco, una zona muy compleja, más todo lo que es el lado este. Creo que tenemos que potenciarlo cada día más, mejorando la gestión en calidad asistencial, lo cual es un enorme desafío para llevar adelante. No es fácil; se necesita mucho esfuerzo y muchas horas de gestión y de orden y de compromiso para la gestión hospitalaria.

Yo no sé si eso lo conforma en cuanto a cómo veo al hospital hoy, en cuanto a su realidad hoy. Creo que fue el objetivo de la pregunta. Esa es mi visión: que todavía no estamos dando la satisfacción necesaria, que los usuarios no están totalmente satisfechos. Se ha avanzado, hay mejoras, pero falta mucho.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- En las declaraciones de la doctora Martínez, nos decía que cuando llegó se encontró con un hospital donde no había sentido de pertenencia, donde había una mala imagen frente al barrio.

Y sobre algunos problemas de atención, nos planteaba que nunca se había dado la omisión de asistencia. Sobre estas afirmaciones, ¿qué nos puede decir usted?

SEÑORA ZORRILLA (Jacqueline).- Bueno, yo les voy a decir la verdad. Yo leí toda la declaración; no voy a mentir. Yo vengo con el diario del lunes. Yo la leí toda. La de ella y la de la contadora Figueroa.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Tiene derecho a hacerlo.

SEÑORA ZORRILLA (Jacqueline).- Y a mí me dolió muchísimo eso. Que diga que nosotros no tenemos sentimiento de pertenencia me dolió tremendamente.

Les voy a dar ejemplos y evidencias. Por ejemplo, la Comisión de Apoyo Local del hospital la integran médicos jubilados del hospital, por ejemplo, el profesor Estapé, el doctor Dufrechou, el doctor Urbina. Si después que un médico terminó la tarea asistencial, quiere seguir estando en ese hospital, no es por dinero: es por sentimiento de pertenencia. Eso es una evidencia. Yo creo que si los patólogos siguen trabajando en las condiciones que trabajan es porque hay un sentimiento de pertenencia.

Por ejemplo, eso se ve cada vez que los médicos traen proyectos para hacer en ASSE, por ejemplo, la policlínica de medicina sexual; el doctor Puppo es médico internista y sexólogo; el doctor Arroyo es médico urólogo y sexólogo. Ellos son dueños de clínicas privadas, pero quieren desarrollar la medicina sexual en ASSE. Eso es sentimiento de pertenencia a la institución donde están trabajando y vocación de servicio. Entonces, me dolió. Eso, a mí, me dolió.

Mi visión de la realidad es que… Por ejemplo, mientras estuve en la Subdirección llevamos a cabo lo que se llaman los consejos consultivos, porque es un decreto; lo tenemos que hacer.

En los Consejos Consultivos están la Comisión de Usuarios y la Comisión de Funcionarios. Forman como una tripartita; llamémosle. En ningún momento… Los médicos que están ahí representando a la Comisión Interna y los usuarios que están allí representando a los usuarios quieren participar porque sienten pertenencia hacia el hospital. Si no, ¿por qué van? A mí nunca me plantearon eso como una debilidad. Creo que, al contrario, ese hospital tiene… La gran fortaleza es que los funcionarios tienen ese sentimiento de pertenencia. Si no, no seguirían trabajando en estas condiciones que trabajan, con tantas carencias. Esa es mi visión del sentimiento de pertenencia.

Con respecto al barrio, les voy a decir lo que he vivido en ese barrio. El Hospital Pasteur es el barrio y el barrio es el Hospital Pasteur. De hecho, lo demuestra la historia.

Ese edificio lo construye Oribe, en 1850, como academia de jurisprudencia, junto con la plaza y la iglesia. Todo eso fue la misma construcción. El 8 de octubre de 1851 termina la Guerra Grande y se unen blancos con colorados y de ahí viene La Unión. Hasta ahí se llamaba Villa de la Restauración. O sea que estamos hablando de que ese edificio está en el barrio y es el barrio desde 1850. En el 60 empezó a ser Asilo de

Mendigos de La Unión. En el 70, después de la Guerra de las Lanzas, pasa a ser de vuelta hospital, porque había muchos heridos.

Nuestros usuarios son del barrio y los cuidacoches también. Tuve la dicha de poder trabajar en conjunto con el Centro Comercial de La Unión, el grupo que da apoyo a la parroquia, las fuerzas vivas del barrio, la asistente social y la comisión de usuarios del hospital, para el presupuesto participativo, a efectos de restaurar la Plaza de la Restauración, que se llama así en honor al nombre de la villa. Nos juntamos y trabajamos, y todos quieren al Hospital Pasteur, al barrio, a la plaza y a la iglesia divina de San Agustín. Presentamos el presupuesto participativo al municipio, salimos a juntar votos, ganamos y se está refaccionando la Plaza de la Restauración. Tuve la suerte de encontrarme con el nuevo alcalde y me dijo que el proyecto iba a salir. O sea que, sinceramente, no veo que haya una mala imagen del hospital a nivel barrial. Hay un flujo de entre tres mil y cuatro mil personas en la zona debido al hospital, porque los médicos compramos la comida, etcétera. Yo nunca sentí que hubiera una mala imagen. Esa es mi visión; no quiero decir que no haya otra.

Con respecto a la mala imagen regional que se menciona, puedo decir que cada vez que surge un problema y, por ejemplo, se necesita un cirujano plástico, los pacientes de todas las regiones del país vienen al Pasteur. Los cirujanos plásticos están en el Pasteur, al igual que los urólogos y los otorrinos. Si hay un cuerpo extraño trancado en el esófago y se necesita una endoscopía rígida, de todos los rincones de la patria, los orientales llegan al Pasteur. No entiendo que haya una mala imagen; no veo que estemos dando una mala imagen en la región.

En cuanto a la mala imagen internacional, puedo decir que he ido a congresos de mi especialidad y cuando se trata de endoscopía digestiva el profesor Piazze sale al exterior invitado y convocado por centros internacionales, y en la primera placa que se pone figura como doctor Álvaro Piazze, jefe del Servicio de Endoscopía del Hospital Pasteur de Montevideo, Uruguay, y lo aplauden. O sea que creo que no tenemos una mala imagen. Esas dos cuestiones me dolieron: la mala imagen y que no tenemos sentimiento de pertenencia. No obstante, ese es el diagnóstico que hizo otra persona. Los diagnósticos son distintos; cada médico hace el suyo. Yo tengo mi diagnóstico.

SEÑOR RUBIO (Eduardo). ¿Ese diagnóstico tuvo un estudio previo o llevó un tiempo hacerlo?

SEÑORA ZORRILLA (Jacqueline).- Eso no lo sé.

Nosotros entramos en mayo y en julio teníamos un asesor. Esa es la realidad y es una evidencia. Llevó sesenta días ese diagnóstico; se hizo en dos meses.

Creo que había otra pregunta.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Sí. Tiene que ver con la función del hospital cuando se cerró la Emergencia y se dieron algunas situaciones, aunque se dice que nunca hubo omisión de asistencia.

SEÑORA ZORRILLA (Jacqueline).- Cuando leí la declaración me hizo acordar a lo que pasa en nuestra sociedad con la violencia de género. No se denuncia, pero eso no quiere decir que no exista la violencia de género. Hubo situaciones de omisión asistencial que no se denunciaron.

Recuerdo que un día de mañana estaba trabajando y me dijeron: "Directora, vaya rápido al portón de fondo a la plaza, porque hay un problema con un paciente". Llego y estaba una mujer vomitando sangre con hematemesis masiva y la habían sentado en la silla del portero para ver qué hacían, porque se desplomó en la puerta del hospital, de

mañana. Pedí una silla de ruedas, la trasladé yo y lo único que encontré fue el sillón odontológico. Subí al CTI, me dieron ingreso a la reanimación y no pasó nada: la mujer se salvó, pero al borde. Fue una situación muy límite.

En otra oportunidad, una amiga me llamó y me dijo: "¿Qué pasa en ese hospital? Mi hijo estaba de guardia como interno en el Hospital de Clínicas y le llegó un hombre shoqueado con una herida de bala, y dicen que en el Hospital Pasteur le cerraron la puerta". Ella sabía que yo era la subdirectora. Le dije: "Mirá, el portero cumplió con la orden, cerró las puertas y le dijo que se fuera a otro hospital. Esa es la orden". No salió en la prensa. El hombre se salvó, no se murió, pero estuvimos en situaciones que me generan mucho estrés.

En definitiva, nunca estuve de acuerdo en trasladar la Emergencia. Fue una decisión del Directorio, la Gerencia y la Dirección; yo siempre me opuse. Para mí, era más fácil cerrar la sala 106, trasladar los pacientes a los distintos hospitales y poner allí la Emergencia. Eso era lo que queríamos los médicos del hospital porque, para mí, era más fácil. Además, en Traumatología los traumatólogos nos saben ni lo que es un estetoscopio y en el Hospital Español hay cuatro camas. La Dirección y el equipo de dirección se dedicaron mucho y se hizo mucho esfuerzo para que eso fuera así; yo lo recuerdo.

Por otro lado, me quedé con todo el hospital a cargo y se me cuestionó que no apoyaba las decisiones del grupo y que por eso me tenían que sacar de la gestión. Yo doy mi visión de la realidad, aunque puedo estar equivocada, pero creo que tengo que ser honesta conmigo y plantear en el grupo otra forma de ver las cosas.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Con ese diagnóstico de mala imagen y de falta de comunicación se decidió contratar a la empresa de Marcel Lhermitte. ¿Cómo justificó la directora del centro esa contratación? ¿Fue regular? ¿Se hizo en el marco que indica la ley y la norma?

Además, ¿qué impacto tuvo sobre el funcionamiento y la vida del hospital la acción de esa empresa? ¿Cuántas horas estaba presente la empresa, qué realizó, qué efectos tuvo?

SEÑORA ZORRILLA (Jacqueline).- Leí la declaración de Martínez y dice que se justifica porque era necesaria una mejor imagen y generar un sentimiento de pertenencia que no estaba presente. Yo acabo de decir que nunca lo sentí y no lo veo como necesidad. Tampoco veo que sea una necesidad urgente. Mi opinión es que no se necesitan empresas de comunicación en los hospitales para poner cartelitos que los usuarios no leen. Los usuarios ven a alguien vestido de blanco y preguntan dónde queda el laboratorio o dónde queda el CTI. Nuestros usuarios son distintos y preguntan, se manejan hablando y comunicándose, no leyendo. Es otra realidad. Creo que la imagen institucional es buena, pero desde ASSE y creo que la mejor imagen que puede dar un hospital es brindar prestaciones y servicios de calidad

Tenemos que apostar a la calidad asistencial desde que el usuario pone un pie en el hospital hasta que termina de recibir la prestación, incluso en lo prehospitalario también hay que mejorar la calidad y considero que no es con una empresa de comunicación que vamos a hacerlo.

No me metí en el enredo de la contratación. Veía que venía la empresa. Me lo presentó como comunicador, licenciado, magíster especializado en campañas de la izquierda, que había trabajado en la campaña del Movimiento de Participación Popular. Di un paso al costado, porque soy subdirectora y los problemas que me interesa resolver son los asistenciales y no otros. Tomé contacto con la realidad cuando subrogué a la

Dirección en enero de 2016. Empecé a firmar las órdenes de compra y me encontré con la factura de $ 90.000, que me impactó, porque hasta ese entonces, no conocía el monto. No obstante, había escuchado muchas discusiones entre la Directora, la ordenadora de gastos, Martínez, y la contadora Figueroa. Hubo muchas llamadas telefónicas y muchos enfrentamientos en el escritorio. Yo siempre me mantuve a un costado, porque no me correspondía meterme. Entonces, sentí la necesidad de investigar, porque tenía que decidir si firmaba o no. Por lo tanto, quise entender un poco más la realidad e investigué. Le pedí a la contadora que me trajera un informe de esta empresa y su situación actual. Yo vi un solo contrato, de agosto, setiembre y octubre; parece que hubo un segundo contrato, pero en enero no lo vi. Para mí la empresa no estaba contratada; no tenía contrato de trabajo. Además, yo sabía todo el antecedente del RUPE, que no estaba inscripta, porque me lo mostraron, y que tenía facturas pagas por fuera. No estaba en el rubro relativo a contrataciones de publicidad, sino a gastos de funcionamiento; el Tribunal de Cuentas la había observado; la Auditoría Interna también; la gerenta me decía que era una contratación irregular; yo no firmé. Yo tengo que cuidar los bienes públicos, como ordenador del gasto. En mi opinión, había que haberle dado la baja a esa empresa en ese momento, agradecerle los servicios prestados hasta ahí, y hacer una licitación. Cuando uno está en ese cargo tiene que ser transparente -esa es mi visión-, actuar con probidad en la función pública, con lealtad al Estado, a ASSE, y no al proveedor. Esa es mi visión de la gestión de salud, de la gestión pública. Entonces, no firmé.

Cuando la directora llega de su licencia, no le gustó que yo no hubiera firmado, y me dice: "Yo soy la autoridad máxima y tú no me podés desautorizar las contrataciones que yo hago". Le digo: "Justamente, yo prefiero que tú te hagas responsable y lo firmes". Ahí quedó.

Posteriormente, me llaman de la gerencia general y le planteo montones de problemas de gestión. En todos los hospitales del mundo hay problemas de gestión, hasta en los de los países más ricos. La gestión está para resolver los problemas. Con el objetivo de contar con el apoyo de la gerencia le planteo esta situación, porque se continuó la reiteración del gasto de algo que yo veía que no era correcto. Le llevo todos los papeles al gerente Millán, y me dice: "Yo a ti te creo Jacqueline; no me des nada, quédate tranquila, olvídate de esto, yo me hago cargo y hablo con la directora". Y en julio me sacan.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- ¿En julio la sacan?

SEÑORA ZORRILLA (Jacqueline).- Sí. Yo no quería ir al Saint Bois; quería ser endoscopista del Hospital Pasteur, que ese era mi cargo titular. Yo quería volver a mi cargo de endoscopista, porque yo soy feliz como tal y me siento muy bien haciéndolo; creo que aporto, porque me entreno, me formo y estudio para hacer las cosas bien. Pero me dijo: "De ninguna manera. Tú vas para el Hospital Saint Bois y es una decisión del directorio y de la gerencia. No podés seguir acá".

Estuve en el Saint Bois un año como adjunta al director general del centro hospitalario; un cargo que, desde que yo renuncié hasta ahora, nadie lo llenó, porque no sirve para nada. No hacía nada. Pasaba treinta y seis horas por semana metida ahí adentro. Renuncié para volver a mi cargo de endoscopista presupuestado del Hospital Pasteur. Pero no. El anterior directorio me dijo que iba a ocupar el cargo de endoscopista del Hospital Español. Allí hay tres endoscopistas y no había lugar para un cuarto, cuando faltan en el Pasteur. Por otra resolución me mandan a la policlínica de gastroenterología del Hospital Español. Y ahí estoy. Recusé.

SEÑOR LEMA (Martín).- Gracias a la invitada por concurrir a la Comisión Investigadora.

Me parece bien importante pormenorizar algunos datos que, a mi juicio, son sumamente importantes. Siempre hay que aclarar que esta es su visión de los hechos como subdirectora al frente del Hospital Pasteur.

Hice varios pedidos de informe por este tema y una de las cosas que me llamó la atención es que el asesor en comunicación, Marcel Lhermitte, prácticamente no tenía antecedentes similares por los que fue contratado por el hospital. De hecho, le tocó competir en una licitación, en la que salió cuarto entre cuatro oferentes. Una de las razones fue por la falta de antecedentes, de experiencia, en ese tipo de trabajo. Usted hizo referencia al comentario de la directora Loreley Martínez cuando tomó en cuenta a Marcel Lhermitte. Me gustaría que precisara cuáles fueron los argumentos que ella esgrimió. Si los antecedentes no aparecen, ¿cuáles fueron las razones que llevaron a esta contratación directa e irregular de la nada, que hizo que esta persona pasara a trabajar en el Hospital Pasteur? Me gustaría que precisara este punto para saber cómo empezó a trabajar allí.

SEÑORA ZORRILLA (Jacqueline).- Yo tengo un solo recuerdo de eso, que fue cuando me presentaron a Lhermitte: "Él es un excelente comunicador. Viene recomendado por el MPP". Nada más. Me dijeron que lo recomendó el MPP como excelente y que iba a aportar muchísimo a la gestión. Yo no lo vi mal. Yo recomiendo médicos. La recomendación no fue un problema, sino el mecanismo de contratación. Todos pueden recomendar o pedir que apoyen a alguien. Un urólogo me pidió que quería tener un robot Da Vinci para operar. Por pedir, uno pide. No está mal que venga recomendado. Lo que no está bien es la forma de la contratación. Eso fue lo que hizo que yo no firmara.

SEÑOR LEMA (Martín).- O sea que ella pasó de la recomendación directamente a la contratación, sin advertir los procedimientos correspondientes.

SEÑORA ZORRILLA (Jacqueline).- Eso fue así. Nosotros entramos en mayo; en julio ya estaba Lhermitte trabajando en el Hospital. Pasaron dos meses. No hubo llamado a tres precios. Investigué en enero y vi que no estaba publicado en la página del Estado, y no había habido tres oferentes. Ese es el procedimiento así sea para comprar un aire acondicionado o un calefón. El proceso es así, pero no se cumplió.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Usted decía que cuando volvió la directora le marcó que ella era la que dirigía, la que definía y le recriminó que usted no hubiese firmado ese gasto. ¿La contadora tuvo algún problema por este tipo de situaciones? Me refiero a acoso, a maltrato por negarse a recorrer caminos que no eran los correctos.

SEÑORA ZORRILLA (Jacqueline).- Lamentablemente, tengo que decirle que sí. Así fue. Recibió muchísima presión desde la dirección para que esta empresa tuviera los pagos. Fue acosada a tal punto que un día le piden la renuncia. Le dijeron: "Si tú no querés seguir, de acá no te podés ir a no ser que sea con la renuncia". Eso es así. Es verdad. Yo leí la declaración de la contadora Figueroa. Lamentablemente, eso es verdad. Todo esto le trajo muchos problemas de salud a la contadora Figueroa. Fue una relación muy compleja. Se empezó a generar una cuestión muy grave. A mí me sacaron, a la contadora le piden la renuncia y a la administradora que contrata también le piden la renuncia, que es la licenciada Molina. Se pelea con la Comisión de Usuarios, que es con la que trabajamos en los Consejos Consultivos y está peleada con la Comisión Interna. Todo eso son evidencias; no estoy diciendo nada que no se pueda confirmar.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Quién se pelea con la Comisión de Usuarios? ¿La directora?

SEÑORA ZORRILLA (Jacqueline).- Sí, porque ella esa Comisión de Usuarios, que trabajábamos juntos en el proyecto participativo, en que trajeron… Yo tengo evidencias de eso. Ustedes pueden hablar con el exdiputado Querejeta quien, cuando estaba como diputado, se ofreció a colaborar con el Hospital Pasteur y su despacho se conectó con esa Comisión de Usuarios, que ya no está más, y trajeron donaciones de US$ 40.000 desde Noruega; trajeron donaciones de Onamerica S.A; aportaron arquitectos que estaban vinculados a su despacho para hacer y presentar el proyecto participativo de la restauración de la plaza y de todo el entorno. Eso es una evidencia. Esa Comisión de Usuarios en la que está el señor Augusto López, ya no está más. O sea, no está la subdirectora, no está la contadora, no está la administradora, no está la Comisión de Usuarios y con la Comisión Interna hay mucha conflictividad. Eso es una evidencia, es una realidad; yo no estoy diciendo nada que no sea.

La verdad que sí, que la contadora Figueroa pidió varias veces cambio, le costó muchísimo. Ella pierde dinero, porque se gana más en un hospital grande, pero dice: "Yo necesito, tengo un hijo, tengo que estar sana y seguir trabajando", y se va. Ahora está en el Español. Nos vemos; con la contadora Figueroa mantenemos una relación de compañeras de trabajo muy buena y, además, la aprecio mucho.

SEÑOR LEMA (Martín).- ¿La invitada sabe que esa contratación de Marcel Lhermitte no se publicó en la página de contrataciones estatales?

SEÑORA ZORRILLA (Jacqueline).- No, no se publicó nunca en la página de contrataciones. El llamado a tres precios no se hizo. Después, se llamó a licitación.

SEÑOR LEMA (Martín).- ¿Usted sabe por qué nunca se publicó en la página de contrataciones estatales?

SEÑORA ZORRILLA (Jacqueline).- Yo leí la declaración de Martínez y quiero hacer algunas puntualizaciones.

Lo que dice la declaración es que el 22 de julio se le da el cese a la administradora Rosa Crosa, que a fines de julio ya se le pide a la licenciada Molina que ingrese como administradora -ella es licenciada en enfermería, no en administración y pasa a ser la administradora- y que en agosto -ya en agosto- entra la Dirección Administrativa con la licenciada Molina. O sea que estuvimos ocho días sin administrador; ocho días ella ejerce la función de administradora y ordenadora de gastos, la dirección técnica la hacía yo; ahí hay unas diferencias. En agosto ingresa Lhermitte; ahora, por qué no se publica no sé. No sé por qué no se hace así en ese momento. Yo no estaba en… Lo que sí yo investigué es que no se hizo, es que no estaba ingresado en el RUPE en ese momento. Esas cosas investigué, pero no puedo responder por qué no lo hicieron en ese momento, porque se podría haber hecho. No sé por qué no se hizo.

SEÑOR LEMA (Martín).- ¿Se le llegó a pagar a Marcel Lhermitte con fondos de Comisión de Apoyo en vez de con fondos directos del hospital? Pregunto esto porque cuando él no se encuentra en el Registro Único de Proveedores del Estado, el hospital, como tal, no estaría autorizado a pagar fondos a alguien que ni siquiera está autorizado y habilitado para contratar con el Estado. En su momento, la doctora Loreley Martínez me negó que se hubiera pagado algún mes con Comisión de Apoyo. ¿Qué tiene para decir usted como ex subdirectora del Hospital Pasteur en este período?

SEÑORA ZORRILLA (Jacqueline).- ¿La Comisión de Apoyo Local?

SEÑOR LEMA (Martín).- Sí.

SEÑORA ZORRILLA (Jacqueline).- Yo leí la declaración de la contadora Figueroa, está la factura retenida, la Comisión de Apoyo Local lo pagó. O sea, yo vengo a decir la

verdad, y la verdad es que yo leí la declaración y es así. Eso fue así: la Comisión de Apoyo Local le paga a Marcel Lhermitte.

SEÑOR LEMA (Martín).- ¿Usted nunca firmó autorizando para que se le paguen facturas a Marcel Lhermitte?

SEÑORA ZORRILLA (Jacqueline).- No.

SEÑOR LEMA (Martín).- ¿Siempre se negó?

SEÑORA ZORRILLA (Jacqueline).- Una sola vez, una factura fue, la que me llegó en enero. En enero es cuando yo investigo, cuando decido: "No firmo, no puedo firmar esto"; me sentía en la responsabilidad de que no era correcto. Y dije: "A un proveedor que desde el 12 de noviembre -que fue el cumpleaños del Hospital Pasteur- no viene, que no vino durante todo diciembre, que estamos en enero y no ha venido, que no sé ni qué hace, yo no le voy a firmar", porque además son $ 90.000. Capaz que ustedes dicen: "¡Ay, $ 90.000!". ¡Para mí es muchísimo dinero! ¡Yo arreglo un montón de salas con $ 90.000 por mes!

Discúlpenme, pero yo soy así, es mi forma de ser, soy médica, no soy política; soy Jacqueline, mi forma de ser es así, espontánea, natural, digo lo que siento. Capaz que está mal que yo declare de esta manera, pero no soy política, soy médica.

SEÑOR LEMA (Martín).- Reafirmando lo que usted dice, antes de esta firma, se contrataba a otra, y eran $ 28.000 más IVA por mes; cuando se contrata a Marcel Lhermitte, se empiezan a pagar $ 90.000 más IVA por mes. ¿Usted sabía que se contrataba por mucho menos monto a una agencia de comunicación?

Por otra parte, usted en un momento hizo referencia a que se imputaba a gastos de funcionamiento esta contratación. ¿Por qué se daba de esta forma? ¿Es de su conocimiento por qué esto se imputaba a gastos de funcionamiento en vez de a publicidad y comunicación?

SEÑORA ZORRILLA (Jacqueline).- De los montos de la empresa de publicidad anterior me entero leyendo las declaraciones de la Comisión Investigadora. Yo no sabía ni que había una empresa de comunicación en el período de Ayestarán; no sabía, me enteré ahora.

Y por qué se le pone "gastos de funcionamiento" la verdad que no sé. Eso fue una irregularidad que también hizo que yo no firmara, porque no es el rubro para pagar a una empresa de publicidad.

Tampoco sé cuánto es el monto que tiene el Hospital Pasteur para hacerlo, o sea, en el rubro publicidad, hasta cuánto podemos gastar. No sé eso. Porque los presupuestos son como cajoncitos: "Esta plata para lencería, esta plata para…". Cada monto de plata lo sacamos de diferentes rubros: viáticos… La verdad que no sé por qué se decide que se saque de ahí. No sé por qué se toma esa decisión, pero no es lo correcto. Por eso tampoco firmo esa orden de compra, porque era demasiada la irregularidad de todo el proceso de contratación que había como para poner yo mi firma en esa boleta.

SEÑOR LEMA (Martín).- También se daba que las órdenes de compra se emitían a mes vencido, lo cual también habla de una situación irregular. Incluso, la contadora Figueroa, la gerente financiera, decía que no podía pagarle, a pesar de que se le reclamaba desde la Dirección urgencia en el pago, porque no estaba emitida la orden de compra.

Recuerdo y estuve indagando en algunos artículos periodísticos de publicidad. En diferentes programas de televisión, la doctora Loreley Martínez anunció la Policlínica de

Medicina Sexual, lo que coincide con el período de trabajo de Lhermitte en el hospital. Entonces, dando el beneficio de la duda de que se puede haber hecho algo a nivel de expresión y demás, ¿en qué quedó la Policlínica de Medicina Sexual, que fue publicitada a través de expresiones en diferentes programas de televisión por parte de la directora Loreley Martínez?

SEÑORA ZORRILLA (Jacqueline).- Esa policlínica todavía no funciona. Eso no quiere decir que no sea muy necesaria. Estoy de acuerdo con la directora Martínez en que es una policlínica que hay que sacar adelante. Es una necesidad insatisfecha de nuestros usuarios. Como les dije, los doctores Puppo y Arroyo trabajan a nivel privado.

Para que se entienda, la medicina sexual no es recetar Viagra de forma recreativa. La policlínica no es para eso. Cualquiera se puede preguntar: ¿qué es esto? ¿Para qué quieren esto? Hasta que se entiende que tenemos pacientes de treinta años de edad con orquiectomía, es decir, a quienes les extirpan los testículos por tumores testiculares. Tenemos un paciente de treinta años -¡pobrecito!- a quien por un tumor testicular le extirparon un testículo y a los dos años el otro. Es varón heterosexual y está feminizado porque no produce testosterona, la glándula productora de testosterona es el testículo; tiene voz de mujer, su cuerpo no tiene pelos, tampoco barba. Tiene una voz finita, y tiene pareja. Para esos casos complejos está la medicina sexual. Se trata de hombres jóvenes, de cuarenta años de edad, con prostatectomías radicales, es decir, no tienen función sexual porque muchos de ellos quedan impotentes e incontinentes.

Sin entrar en el detalle de esos casos, les cuento sobre ellos para demostrar por qué se necesita una policlínica de medicina sexual. Pero para implementarla -no digo que sea imposible- se necesita mucha gestión: cargos de médicos sexólogos, psiquiatras. Por ejemplo, la anorgasmia femenina está vinculada a la depresión, para la que se recetan fármacos antidepresivos, pero muchos generan más anorgasmia, por lo que son necesarios nuevos fármacos antidepresivos, como la Duloxetina.

La policlínica debe contar con médicos sexólogos, urólogos, ginecólogos, psiquiatras y psicólogos. Se trata de un montón de cargos que el Hospital no tiene; no quiero decir que esto no pueda lograrse, porque podemos pedir horas a ginecólogos del Hospital Pereira Rossell y a psiquiatras para que vengan al Hospital. Se puede hacer. Pero por otro lado tenemos el problema de los fármacos que no están dentro de las prestaciones que el Ministerio de Salud Pública regula en el PIAS: no tenemos testosterona en gel, Papaverina, inyecciones de testosterona, ni Sildenafilo, porque no está en el vademecum. Deberíamos comprar prótesis peneanas. Es un arsenal farmacológico y terapéutico que está por fuera, pero que tampoco es imposible.

Además, hay que presupuestar todos estos insumos, cuyo costo es enorme, porque si abrimos la canilla la demanda será enorme, de todo el país. Esa era la idea.

Como directora técnica y subdirectora del Hospital -me reuní varias veces con urólogos- planteé a la Dirección esta investigación y los problemas que había para abrir la Policlínica de Medicina Sexual. Asimismo, expresé que el proyecto no podría inaugurarse para diciembre de 2015, que no nos daba el tiempo; que si bien no era imposible, no era el momento para abrir la policlínica. Tendríamos que abrirla para luego darle la publicidad correspondiente. En mi opinión, ese debe ser el proceso.

En esta instancia tuve otro problema con la directora, porque cuando volvió de hablar sobre esta policlínica con Inés Obaldía y con todos los medios de prensa, me preguntó: "¿Qué te parece?". Y yo le respondí: "Que le mentiste al pueblo. ¿Qué querés que te diga?. ¡Le mentiste al pueblo! Esto no es una realidad. La Policlínica de Medicina Sexual no estará pronta para diciembre. Ya te lo dije".

Y tuvimos un enfrentamiento. El proceso es abrir el servicio para luego brindar publicidad. La directora me dijo: "¡Tú no entendés! Esto es *marketing*. Es generar la necesidad". ¡No! La necesidad existe y está insatisfecha.

Tenemos visiones distintas. No quiero decir que esté mal; no voy a cuestionar la visión de la doctora Loreley Martínez, pero yo tengo otra visión del proceso de gestión, del proceso de trabajo hospitalario.

Esta policlínica aún no se inauguró. Es un desafío y una necesidad enorme. Creo que se puede hacer, pero lleva tiempo y mucho esfuerzo de trabajo.

SEÑOR CHARAMELO (Richard).- Agradecemos la presencia de la invitada.

Con respecto al mismo tema, cuando a esta Comisión asistió la doctora Loreley Martínez -usted lo ratifica- entre sus logros y las razones por las que había contratado a la empresa de publicidad o, por lo menos, que sirvió para esa empresa de publicidad, estaba la apertura de la Policlínica de Medicina Sexual, que -como muy bien usted dijo- no iba a estar pronta para diciembre, pero tampoco lo está ahora. No está operativa.

Independientemente del costo de $ 90.000 -lo pregunté en este ámbito porque tampoco se había dicho cuánto era-, quiero saber para qué sirvió la empresa de comunicación. ¿Cuál fue el cometido? ¿Era una empresa integrada por varias personas o unipersonal? ¿Esa persona cumplía un horario? ¿Se veía a esa persona? Independientemente de que estar o no de acuerdo con una empresa de comunicación, se trata de saber si tuvo un efecto visible. Contratar a una empresa durante un montón de tiempo para colocar cartelitos que dicen "Salida", "Laboratorio" o "CTI" no es suficiente.

Quisiera que me explique el *métier,* el trabajo de esa empresa de comunicación para que nos quede claro. Cada uno analizará si esa contratación fue conveniente.

SEÑORA ZORRILLA (Jacqueline).- El objetivo era mejorar la imagen del Hospital en el orden internacional, regional y barrial, así como generar sentimiento de pertenencia. Ese fue el objetivo de la contratación. Lo que él hizo no estaba alineado a ese objetivo, como llevar a la directora a brindar publicidad sobre una Policlínica de Medicina Sexual. Ese fue el trabajo que él hacía: llevar a la directora a diferentes medios de comunicación para promover actividades del hospital o las actividades que hacíamos.

En este momento recuerdo el 8 de marzo de 2016, fecha para la cual uno de los doctores, Carlos Bolagna, neurólogo del hospital, me dijo: "Doctora: soy un apasionado de la cultura egipcia, y por ser el día de la mujer quisiera hablar sobre el empoderamiento de la mujer en la época de los egipcios". ¡Claro! Estaban las faraonas; levantaban la mano y rodaban las cabezas. En esa época el poder de las mujeres faraonas era muy fuerte. Eran mujeres muy poderosas, muy hermosas, muy producidas; toda una cultura interesante. Para el 8 de marzo él quería hablar sobre eso.

En febrero comencé a trabajar en ese tema, se lo planteo a la directora, que me dijo: "Hablá con Marcel Lhermitte". Le dije a la secretaria que se comunicara con él para que viniera al hospital a hablar sobre esta actividad. Pasaron los días. Solicité que se le mandara un *mail*. Pero no contestaba. Durante todo el mes de febrero Marcel Lhermitte no fue. Nunca pude hablar con él sobre esta actividad puntual.

Llegó el 8 de marzo y las invitaciones las cursamos con la secretaria Umpiérrez en la Dirección; creo que también invitamos al Parlamento. Nosotras hicimos las invitaciones; las imprimimos en la impresora del Hospital. Marcel Lhermitte no estuvo.

Recuerdo clarísimo que Marcel Lhermitte trabajó para el cumpleaños del hospital, el 12 de noviembre.

Acompañaba a la directora a los medios de prensa para promover actividades. Ese era el trabajo de Lhermitte. No tenía un espacio físico en el hospital, no trabajaba allí con un horario. Eso sí: no estaba, no se lo veía. Creo que más bien hacía un trabajo desde afuera y en contacto con la directora, no conmigo, por ejemplo.

SEÑOR CHARAMELO (Richard).- ¿Había un espacio físico, un lugar adonde llamar para cualquier requerimiento?

SEÑORA ZORRILLA (Jacqueline).- En febrero me pasó lo que les conté y no lo pude contactar. Me pasó; fue así.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero repreguntar algo porque me llamó la atención lo que usted contestó.

Yo le pregunté expresamente a la doctora Martínez: "Estando usted de licencia, ¿aconteció que cuando llegó no le habían pagado a la empresa Lhermitte?" Y la señora Martínez contestó: "No". Usted ahora nos dice lo contrario, que efectivamente usted estaba a cargo de la dirección y que no le pagó a la empresa.

SEÑORA ZORRILLA (Jacqueline).- No; yo no firmé. Y hasta que no se firma, no sale el pago.

SEÑOR PRESIDENTE.- Hago esta pregunta a los efectos de ver la veracidad del testimonio de la doctora.

Voy a leer textual la versión taquigráfica. Dice así: "[…] la Dirección del Hospital Pasteur me fue encargada por resolución del directorio el 4 de mayo del año 2015. Al comenzar mi gestión, me encuentro con un hospital con importantes desafíos a llevar a cabo en lo asistencial y, principalmente, en lo administrativo". Más adelante dice: "[…] lo que, en definitiva, terminaba repercutiendo de forma negativa en el vínculo entre los propios funcionarios y en el vínculo más importante por el cual trabajamos todos los días, que es con nuestros usuarios. No existía un sentido de pertenencia en el Hospital, por lo cual se nos hacía muy dificultosa la conformación de equipos de trabajo […]". Continúa: "Realizando este diagnóstico y ante la necesidad de encarar esta problemática de manera profesional y efectiva, se decidió buscar el asesoramiento pertinente". Acá está claro por qué se busca el asesoramiento: por el sentido de pertenencia y por el vínculo entre los funcionarios y los usuarios.

Usted nos dice ahora que está peleada con la comisión de usuarios. ¿Por qué no está más la administradora en el Hospital?

SEÑORA ZORRILLA (Jacqueline).- Renunció.

SEÑOR PRESIDENTE.- La gerente financiera pidió por favor -tal cual ella manifestó- que la sacaran; y usted también.

SEÑORA ZORRILLA (Jacqueline).- No; a mí me sacaron y a la gerente financiera la invitaron a que renunciara o a que se fuera. Ella pidió traslado.

SEÑOR PRESIDENTE.- Esa sería la mejora que se consiguió entre el vínculo entre los propios funcionarios y los usuarios y la conformación de equipos de trabajo.

Era lo que quería decir.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Con respecto a la contratación de la empresa Ankarus -la doctora Martínez quedó en mandarnos todos los papeles-, quiero saber cómo se dio. ¿Hubo una licitación? ¿Por qué se adjudicó? ¿Por cuánto tiempo fue contratada? ¿Qué nos puede decir de esto?

SEÑORA ZORRILLA (Jacqueline).- Yo voy a decir lo que me acuerdo.

Hubo un llamado licitatorio, con todo el proceso que corresponde, pero yo soy subdirectora; yo no participé en ese llamado ni en la contratación de la empresa.

Se presentaron varias empresas. Una gana y, si mal no recuerdo, la que quedó segunda fue Ankarus. El tribunal de la licitación, compuesto en ese momento por la doctora Maisonnave y por el doctor Urbina -quizás los pueden citar-, determina que prefiere a la empresa Ankarus por la calidad de la misma y no a la que gana en precio. No sé si fue exactamente así, pero lo que yo recuerdo es que la primera empresa hace una recusación de esa decisión de no dársela. Al recusar se decide después dar de baja a toda la licitación y se contrata nuevamente a Ankarus en forma directa. Creo que sigue Ankarus hasta ahora. No sé; yo en julio de 2016 me fui. Tengo recuerdos de eso.

Lo otro que me llamó mucho la atención -y discúlpeme que sea tan franca y que diga las cosas- es que la doctora Loreley Martínez dice que tiene una amplia experiencia en gestión de salud, que viene de un hospital de segundo nivel, que hace varios años que gestionaba un hospital de segundo nivel. O sea que ella no es una aprendiz; ella conoce los procesos del Tocaf; los conoce. Yo no puedo aceptar que esto haya sido un error de la doctora Martínez; no lo puedo aceptar. No es un error. No es un error de aprendizaje como leí en algún diario, porque si esto es un error de aprendizaje, ella no es idónea para el cargo; no hay idoneidad. Esa es mi visión. Yo ya les dije que leí todo; yo digo lo que pienso; puedo estar equivocada.

SEÑORA BOTTINO (Cecilia).- Me quedan algunas dudas sobre todo del proceso -que usted no comparte- de una dirección de la cual formaba parte.

¿Cómo se dio el nombramiento del equipo de dirección? Esto es de la directora, subdirectora. No sé si hubo algún otro cargo de confianza política en el Hospital Pasteur.

SEÑORA ZORRILLA (Jacqueline).- Yo no conocía a la doctora Martínez; nosotras no nos conocíamos. Ella es nombrada directora por el directorio político de ASSE. A su vez, a mí el directorio me nombra subdirectora siendo yo endoscopista. Nos empezamos a conocer en la gestión. Tenemos grandes diferencias desde el punto de vista ético y moral; desde el punto de vista de la gestión hospitalaria somos opuestas y antagónicas, y no funcionamos como equipo de gestión. La realidad es esa.

SEÑORA BOTTINO (Cecilia).- Mi pregunta es bien concreta. Quiero saber cómo se dio su nombramiento como subdirectora en virtud de que era un cargo político. Está claro que usted señala una referencia política a la dirección. Lo de usted también fue un cargo político. A partir de la composición de una dirección que como usted narró no estuvo de acuerdo desde el inicio, a fin de hacerme una composición de cómo fue el trayecto suyo durante más de un año de desacuerdo, quiero saber cómo se dio la integración de esa dirección.

SEÑORA ZORRILLA (Jacqueline).- Voy a destacar de mi curriculum vitae lo que importa para este caso.

Yo ingreso a ASSE por concursos de oposición… de méritos en el Hospital Rosario como médica de puerta. Después se me pide que sea la directora del Hospital de Rosario y les dije que no, que iba a estudiar primero. Estudio gestión en salud en la Universidad de Montevideo, curso que me pagué con mi propio dinero. Pasan los años y en el segundo Gobierno del Frente Amplio me nombran directora del Hospital de Rosario. Me apoyan en la gestión hospitalaria el actual diputado, Nicolás Viera -a quien conozco desde que era un niño-, y su padre, quien en ese momento era diputado por el MPP. Mis hijos empiezan a crecer, necesitan mejor educación y yo renuncio a ese cargo para venirme a Montevideo para que mis hijos estudien. Como yo tenía antecedentes en gestión hospitalaria, en este tercer Gobierno del Frente Amplio, la doctora Cristina

Lustemberg, que es compañera de generación -la conozco desde el año 1985-, y que ya tenía su nombramiento como subsecretaria de Salud Pública, me dice: "Jacqueline: yo te aprecio; conozco tu energía, tu impulso, ¿no te gustaría volver a la gestión hospitalaria? Pensalo. Si te interesa, yo te propongo". Estuve un poco en duda, pero le dije: "Yo quiero mucho al Hospital Pasteur; es un gran desafío y quiero sacarlo adelante". Así fue que políticamente tengo un nombramiento. Ella hizo la propuesta y me la aceptaron; fue porque estaba en el Pasteur y por mis antecedentes en gestión hospitalaria.

SEÑORA BOTTINO (Cecilia).- Me imagino que directora y subdirectora habrán tenido una reunión con el Directorio de ASSE del momento, cuando fueron designadas. ¿Tuvieron o no tuvieron esa reunión cuando fueron designadas?

SEÑORA ZORRILLA (Jacqueline).- Sí, me acuerdo, Susana Muñiz. Hubo una reunión muy cortita; me acuerdo.

SEÑORA BOTTINO (Cecilia).- ¿Manifestaron en esa oportunidad la forma en la que iban a trabajar, un proyecto de trabajo para el Hospital Pasteur?

SEÑORA ZORRILLA (Jacqueline).- No; nunca se hizo eso.

SEÑOR PRESIDENTE.- Y en el Hospital de Rosario, cuando usted entró a trabajar, ¿le pidieron un proyecto de trabajo?

SEÑORA ZORRILLA (Jacqueline).- No, pero lo hicimos.

SEÑOR PRESIDENTE.- No era el estilo pedir un proyecto de trabajo.

SEÑORA ZORRILLA (Jacqueline).- No. Ahora en el Pasteur no hubo un proyecto de gestión conjunto. Nunca trabajé en un proyecto de gestión previo al nombramiento, y tampoco fue en el Hospital de Rosario. A mí me pasó eso.

SEÑOR PRESIDENTE.- Correcto. Gracias.

SEÑORA BOTTINO (Cecilia).- A pesar de eso, usted igual aceptó ser la subdirectora del Hospital Pasteur.

SEÑORA ZORRILLA (Jacqueline).- Sí, pero eso no es un pesar. Podemos arrancar de cero y trabajar bien.

SEÑORA BOTTINO (Cecilia).- Usted fue narrando distintas situaciones con las cuales no estaba de acuerdo con decisiones de la directora. ¿Dónde dejó constancia de esos desencuentros?

SEÑORA ZORRILLA (Jacqueline).- Con el gerente general Millán. Por supuesto que se lo dije y al detalle, todas y cada una de las situaciones. Hasta que me planteó que era imposible continuar juntas. "Bárbaro: yo no quiero seguir. Yo vuelvo a endoscopía del Hospital Pasteur". Me dice: "No podés quedarte en el Pasteur". Pasé a ser subversiva para el Pasteur: proscripta y exiliada, esa fue mi realidad. Yo lo viví así, subversiva. "Te vas, te exilio; no podés volver, proscripta". Esa es mi realidad, señora diputada, que con dolor lo digo; con muchísimo dolor cuento esto que me pasó.

SEÑORA BOTTINO (Cecilia).- Quién era el superior inmediato suyo, ¿el doctor Millán?

SEÑORA ZORRILLA (Jacqueline).- No. Mi superior inmediato era la doctora Longo, que es la del Regional Sur.

SEÑORA BOTTINO (Cecilia).- ¿Usted manifestó a la doctora Longo…

SEÑORA ZORRILLA (Jacqueline).- Sí, la reunión fue en conjunto: la doctora Longo y el doctor Millán.

SEÑORA BOTTINO (Cecilia).- ¿Dejó asentado por escrito -cosa que facilita inclusive el trabajo de la Comisión solicitar- los informes que usted dice haber elevado en este caso al doctor Millán y a la doctora Longo?

SEÑORA ZORRILLA (Jacqueline).- No, por escrito no me lo aceptó Millán. Me devolvió el sobre. "No me dejes nada, Jacqueline. Yo voy a hablar con la directora. Vos quedate tranquila. Yo lo manejo. Yo hablo con Loreley". Y me volví con toda mi carpetita.

SEÑORA BOTTINO (Cecilia).- ¿Recuerda la fecha de esa situación a la que refiere?

SEÑORA ZORRILLA (Jacqueline).- Eso fue unos días antes de que me llevaran para el Saint Bois. Ya enseguida, después, me llevan para el Saint Bois. Tiene que haber sido en junio.

SEÑORA BOTTINO (Cecilia).- ¿Pensó usted en virtud de los desacuerdos -queda claro de su narración que no estaba de acuerdo con varias de las decisiones de la directora- en presentar la renuncia y marcar las objeciones de un equipo que nunca fue tal, según lo que expresa?

SEÑORA ZORRILLA (Jacqueline).- Por supuesto, y se lo dije a Millán: "Yo renuncio al cargo de gestión. Vuelvo a endoscopía. Yo quiero ser endoscopista". A mí no me interesa ni el dinero ni el poder. Yo lo que tengo acá es una vocación de servicio, y la sigo teniendo. Yo vivo de mis conocimientos, no del poder político. De que soy gastroenteróloga y endoscopista titular del Casmu y del Círculo Católico. El fuerte salarial mío está ahí. Lo que yo hago en ASSE es servicio; no es poder ni dinero. No me motivan los cargos de poder. Me motiva hacer bien las cosas en ASSE, y para eso quería cumplir la función. Y, de hecho, presenté la renuncia en el Saint Bois. Me insistieron: "Doctora, vaya para el Saint Bois que con su energía, etcétera". Dije: "Bueno, vamos". Me sentí totalmente inútil en el Saint Bois y renuncié. ¡Claro que renuncié al cargo de gestión! Lástima que no puedo volver a hacer endoscopía en el Hospital Pasteur porque no me lo permiten. No sé qué pasa, será porque me tiene miedo la doctora Martínez. ¿Qué pasa que no me dejan volver? Sigo sin entenderlo.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Cometió algún error usted con alguna endoscopía?

SEÑORA ZORRILLA (Jacqueline).- Mi evaluación -que tengo por escrito- dice 19.5 sobre 20, de mi jefe.

SEÑORA BOTTINO (Cecilia).- Lástima que me cortó lo que iba a preguntar, que venía por el lado de la endoscopía.

En virtud de un hilo que pretendía que fuera conductor, le quería preguntar lo siguiente.

Usted dice que hubo situaciones de omisión de asistencia. No me quedó claro -será por mi desconocimiento de medicina- quién realizó la omisión de asistencia, en qué sector del hospital y quiénes fueron los que cometieron, en definitiva, la omisión de asistencia.

SEÑORA ZORRILLA (Jacqueline).- Si llega un herido de bala y las puertas están cerradas, la omisión de asistencia es del hospital, de la institución. De tener las puertas cerradas, de no tener siquiera una ambulancia de traslado y un médico que hiciera un mínimo triaje en la puerta a toda hora para que dijera: "Para este enfermo debe venir una ambulancia ya y se lo lleva en traslado especializado a otro hospital". Eso era lo mínimo que tendríamos que haber tenido para no cometer que una mujer vomitando sangre, llegara a la puerta y no tuviera un médico para poderla asistir. Habría que haber dejado

una guardia mínima asistencial para esos casos, porque no fue tal la comunicación que hizo Lhermitte porque nuestros usuarios, que viven en los asentamientos, no tienen la *app* de *El Observador* para poder saber que la puerta del Hospital Pasteur está cerrada. Ellos están en el asentamiento Isla de Gaspar, sin agua ni luz, ni Internet, y van corriendo a la puerta del Pasteur hasta para parir a sus hijos. Porque hacemos partos en el Pasteur.

Entonces, esa realidad que yo viví con muchísimo estrés laboral… Fue un error no haber podido dejar -que yo se lo planteé varias veces- una guardia mínima de un médico y de un enfermero para esa situación puntual, hacer el triaje en el momento que pudiera suceder y derivarlo con una especializada a otro lugar. Para mí, eso es omisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Para la versión taquigráfica, triaje es un proceso de clasificación de los enfermos de acuerdo a su severidad para escalonar la atención.

SEÑORA ZORRILLA (Jacqueline).- Esa es mi visión de la omisión.

SEÑORA BOTTINO (Cecilia).- En función de su respuesta, evidentemente, al formar parte del equipo de gestión y ser responsable de la institución, está reconociendo también la responsabilidad que tuvo en las decisiones que se adoptaron en ese momento.

SEÑORA ZORRILLA (Jacqueline).- Yo me negué a todas esas decisiones, y por eso me sacaron. Yo me negué rotundamente al cierre de la puerta del Hospital Pasteur, y ya lo dije antes. Tendríamos que haber sacado a todos los pacientes de la sala 106, que es enorme y que además tiene apartados, llevar a esos pacientes a otros hospitales públicos o, eventualmente, pagar en Casa de Galicia internación privada, y haber puesto la Emergencia en la sala 106. Esa es mi visión.

Yo nunca estuve de acuerdo con ese traslado. Espero que nunca más se vuelva a repetir esa realidad, porque generó situaciones muy complejas desde el punto de vista administrativo y muy complejas desde el punto de vista asistencial. De hecho, en el Hospital Pasteur, a la hora 20 se termina el tomógrafo, por ejemplo. También estuve en contra y peleé muchísimo por eso.

A la hora 20 no tenemos médicos radiólogos. Un paciente llega hoy al Hospital Pasteur a las tres de la mañana politraumatizado y hay que llamar a una ambulancia, hay que trasladarlo al SMI y, de ahí, esperar el resultado y volverlo a traer al hospital para poderlo asistir. Esos eran mis problemas asistenciales y por los cuales yo tenía mi bandera y mi lucha en el Hospital Pasteur, y mis enfrentamientos con la gestión hospitalaria, porque estamos poniendo en riesgo la seguridad de los pacientes, ¿no? Al sacarlo del hospital, pasarlo a otro lado y llevarlo en ambulancia, perdemos tiempo. Si el tomógrafo estuviera funcionando, se escanea el *body* y pasa a *block* o al CTI.

Sí, tuve muchísimos enfrentamientos con la Dirección de ese momento. Fue un período en el que lamento no haber podido congeniar. Me siento "pasteurizada", como decimos en el grupo de Whatsapp que tenemos con todos los médicos del hospital. Nos llamamos los "pasteurizados" porque tenemos muchos sentimientos de pertenencia y queremos que este hospital salga adelante.

Apuesto muchísimo a este nuevo Directorio y a este nuevo gerente. Al doctor Alarico Rodríguez lo considero un revolucionario. Lo conozco desde el año 1984, cuando era dirigente de la Asociación de Estudiantes de Medicina. Milité junto a su esposa, la doctora Irene Retamoso. Lo conozco desde siempre y tengo plena fe en que van a sacar adelante a ASSE y en que todos los errores de gestión se van a arreglar. Estamos hablando de un período de dos años atrás. Creo que este Directorio podrá impulsar esto; tengo plena fe en ellos.

SEÑORA BOTTINO (Cecilia).- Cuando ingresaron como dirección al Hospital Pasteur, recibieron los resultados de una auditoría de la dirección anterior, que referían fundamentalmente a irregularidades en la contratación de servicios tercerizados. ¿Tomó contacto con esa auditoría?

SEÑORA ZORRILLA (Jacqueline).- No me corresponde. Eso lo hace el ordenador del gasto y la administración. El subdirector tiene una actividad técnico- médica. No me compete eso. Esas auditorías no me llegan. Van al escritorio del director, no al escritorio del subdirector. Nunca me pidieron opinión; nunca me contacté con eso.

SEÑOR BOTTINO (Cecilia).- ¿Usted sabía cuáles eran las irregularidades, máxime siendo funcionaria del Hospital Pasteur? ¿Las conocía?

SEÑORA ZORRILLA (Jacqueline).- Las irregularidades administrativas al detalle, no las sabía. Sí -como dije hace un rato- había mucho caos de gestión en cuanto al trabajo de la intendencia, de la administradora. Recuerdo el caos en el hospital.

SEÑOR BOTTINO (Cecilia).- ¿Esas irregularidades constatadas de la gestión anterior se corrigieron en su gestión, cuando integraba el equipo de Dirección?

SEÑORA ZORRILLA (Jacqueline).- Se llamó a licitación para todo; se llamó a licitación para empresas de peones. No se llamó por concurso al nuevo intendente; se hizo un nombramiento directo. Hay una nueva intendenta por nombramiento directo. Nunca se llamó a concurso por el cargo de intendente, que fue el que dejó el señor Padula. La contratación de la administradora Laura Molina duró dos años -¡qué lástima!-, también se fue y tampoco fue por concurso. Lo que llamó la atención es que Laura Molina fue directora del Hospital Maciel, directora del Hospital Saint Bois, pasó a ser administradora del Hospital Pasteur y ahora renuncia. Qué pasó, no sé; yo ya no estaba.

No ha habido llamados a concurso en el hospital. Solo el del Departamento de Nutrición. A las cuarenta y ocho horas de haber ingresado la doctora Martínez, destituye a la jefa del Departamento de Enfermería; a las cuarenta y ocho horas. Entramos un 4 y un 6 estaba destituida. Nunca tuvo contacto con una profesional. Hacía ocho años que estaba en el hospital y había entrado por concurso, como jefe.

Desde ahí arrancamos mal en la visión de la gestión hospitalaria, porque tampoco se llamó a concurso para la nueva jefa del Departamento de Enfermería; fue nombrada directamente, cuando antes sí había habido un concurso para que entrara a la que sacó en cuarenta y ocho horas.

SEÑORA BOTTINO (Cecilia).- A las cuarenta y ocho horas evidentemente ya demostraban una diferencia que me imagino que se le debe haber hecho muy difícil durante el año que estuvo como subdirectora.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Ante una pregunta de la señora diputada Bottino, la doctora Zorrilla -después lo reafirmó- había dejado constancia clara de las diferencias y de la absoluta contradicción en la visión de cómo encarar la gestión del hospital. ¡Qué lástima que el doctor Millán no aceptó la nota escrita porque ese tipo de tratamiento, tan personal y de palabra, terminó con su separación del cargo! No resultó en la corrección del tema. Pero como usted lo aclaró, quería reafirmar que la doctora, en todo momento, marcó el haber llevado a las autoridades las diferencias y las denuncias de lo que estaba pasando.

Usted habló del tema del tomógrafo, de la tercerización de las tomografías desde la hora 20 hasta las 6 de la mañana. ¿Qué costo tiene para el hospital el no tener en funcionamiento el tomógrafo durante esas horas?

SEÑORA ZORRILLA (Jacqueline).- Yo también hice esa investigación. Inicié un expediente en ASSE en su momento. El costo es entre $ 12.000.000 y $ 13.000.000. Les dije que podríamos comprar un tomógrafo por año. No solo se trata del gasto de la tomografía, sino del traslado hacia el tomógrafo. Si tenemos la posibilidad, primero priorizamos el 105; después, si no tenemos el 105, debemos pagar el traslado. El costo es entre $ 12.000.000 y $ 13.000.000 por año.

Cuando hago esa investigación, pido el tomógrafo y demuestro que nos daría para comprar un tomógrafo y para pagar a los funcionarios. Esto también pasa con la ecografía que, de noche, se terceriza. Tenemos ecógrafos y no tenemos técnicos en ecografía. Eso genera costos hospitalarios. Nos salen carísimos los pacientes de esa manera. No bajamos los costos de gestión

El costo es entre $ 12.000.000 y $ 13.000.000. Hago un expediente, lo elevo a región sur y cuando vuelve dice: "Archívese". Hasta ahora está en "archívese" porque eso no siguió adelante.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Ante la nota suya con el costo que tenía por año y la propuesta de mejora, ¿la única respuesta fue un "archívese" de parte de la región sur?

SEÑORA ZORRILLA (Jacqueline).- Sí, diputado.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión agradece la presencia de la doctora Jacqueline Zorrilla.

(Se retira de sala la doctora Jacqueline Zorrilla)

——Los dos invitados siguientes están presentes y ambos son integrantes de la Comisión Interna del Hospital Pasteur. Si hay acuerdo, podemos hacerlos pasar juntos.

(Apoyados)

(Ingresan a sala los señores Martín Biasotti, presidente de la Comisión Interna del Hospital Pasteur, y Valentín Abal, secretario general de la citada Comisión)

——La Comisión Investigadora sobre la gestión de ASSE desde el año 2005 a la fecha y la denominada estafa al Fonasa da la bienvenida a los integrantes de la Comisión Interna del Hospital Pasteur, señores Martín Biasotti y Valentín Abal.

En primer lugar, vamos a darle la palabra al señor diputado Rubio, que es el denunciante y por cuya gestión el pleno de la Cámara aprobó la creación de esta Comisión.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Muchísimas gracias a los invitados por concurrir a la convocatoria de la Comisión.

Sin duda, la presencia de los trabajadores es muy importante.

Para poder ubicar después las demás preguntas, quisiera saber a partir de cuándo ustedes están como dirigentes de la Comisión Interna del Hospital Pasteur.

SEÑOR BIASOTTI (Martín).- Buenos días a todos y todas.

Asumimos el 12 de mayo del año 2015.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- En esa época se conocieron los resultados de las auditorías internas y externas que detectaron en el Hospital Pasteur irregularidades gravísimas en la contratación de empresas tercerizadas. No voy a leer todo lo que dice la auditoría, pero aparecen las empresas Apex y Onamérica. ¿Ustedes tenían conocimiento de estas irregularidades en la contratación de empresas tercerizadas? Algunas cosas que se constatan es que aparecen funcionarios de ASSE trabajando en tercerizadas en el

mismo horario en que debían cumplir su función, y queríamos saber si ustedes supieron esto.

Por otro lado, aunque ustedes no estaban en ese momento en la Comisión Interna, eran funcionarios, y queremos saber si estaban en conocimiento de esta situación o qué tipo de relación había entre la Dirección del hospital y estas empresas.

SEÑOR BIASOTTI (Martín).- Su pregunta consta de varias partes.

Nosotros entendíamos que había irregularidades en la contratación de empresas y también en su control. Estamos hablando de que el control de horario de los compañeros se realizaba en planillas hechas a mano, con lápiz, que a veces se borraban, desaparecían, tenían enmiendas. Por lo tanto, el horario era difícilmente controlable. Inclusive, llegamos a ver planillas de compañeros que no habían concurrido ese día a trabajar, pero figuraban anotados, siempre a lápiz.

Nosotros siempre sospechamos y, de alguna forma, dejamos ver, que había una sobrefacturación de horas, justamente, por este registro bastante desprolijo y también -porque apenas asumimos fue una de las cuestiones que más tiempo nos insumió, puntualmente, con Apex- por las sanciones a los compañeros por causas insólitas, como estar 20 centímetros alejados del puesto de trabajo. Nosotros entendíamos que esas sanciones eran para controlar el monto de horas para trabajar. Cuando veían que se estaban pasando del monto, se daba la mayor cantidad de sanciones, justamente, para controlar y que no se notara tanto esa diferencia de horas, aunque, reitero: los registros eran muy desprolijos y se prestaban para irregularidades hasta más grandes.

Por otro lado, había compañeros que, inclusive, fueron sumariados y, algunos, despedidos de ASSE; a otros se les quitó el cargo privado, pero continúan trabajando en el hospital. Los horarios de estas personas se superponían parcial o totalmente en ASSE y en la empresa privada. Una de estas personas es el anterior presidente electo de la Comisión Interna del Hospital Pasteur, que también se demostró que estuvo involucrado en los casos de cohecho. A esta persona también se le superponían los horarios y, además, tenía un vínculo muy importante con la empresa. De hecho, se demostró que recibía coimas y fue expulsado de la Federación por ello.

SEÑOR ABAL (Valentín).- Buenos días. Soy Valentín Abal, de la Comisión Interna del Hospital Pasteur; soy el secretario general.

Para complementar lo que dijo mi compañero, agrego que fui funcionario de la empresa Trabajo Sano, en alimentación. Entré en octubre de 2010 y una de las cosas que me llamaba la atención era que, aparte de la marcada de reloj, firmábamos una planilla. Y me pasó que, algunos meses, cuando iba a cobrar, recibía hasta un 20% más de mi salario, por la carga horaria. Como era nuevo, sobre todo dentro de los hospitales, me empecé a empapar de la situación, incluso gremialmente, porque era algo llamativo. Lo que después descubrimos era que sobraban horas; eran horas que no se utilizaban en los funcionarios, por diferentes razones, sobre todo en febrero, cuando tenemos unos días menos. Esas horas se repartían, se daban como trabajadas y la empresa cobraba esas horas.

Lo que tengo para agregar es que en el año 2012 hubo una representante sindical, que era de la lista minoritaria de la Comisión Interna de ese entonces, funcionaria de Apex. Ella empezó a investigar sobre este tema, porque había irregularidades y ella denunciaba sobrefacturación. Inclusive, fue amenazada y fue golpeada dentro del baño del hospital, todo en coordinación con el sindicato, con la empresa, y la Dirección estaba en conocimiento de todo eso. Pasamos muy mal en esa época. Yo era militante y la acompañaba y se sufrían amenazas de todo tipo.

Había mucha impunidad dentro del hospital. No teníamos dónde denunciar, porque donde se denunciaba no era de recibo, hasta que pasó lo de mediados del 2014, cuando Delitos Complejos detuvo a estos personajes y el tiempo terminó dando la razón.

Lo que tenía para agregar como complemento de lo manifestado por el compañero era que había una especie de asociación para delinquir dentro del hospital.

Los funcionarios que queríamos otra cosa, que denunciábamos irregularidades, fuimos reprimidos. De alguna forma, ASSE hasta el día de hoy reprime a los trabajadores que denuncian. Varios compañeros, de diferentes hospitales, estamos sufriendo represión de ASSE por exigir que se hagan las cosas bien.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Ese funcionario que era dirigente, hoy expulsado de la Federación, ¿tenía algún cargo dentro del hospital? Aparte de trabajar en la tercerizada, trabajaba en ASSE, ¿tenía alguna responsabilidad dentro del hospital?

SEÑOR BIASOTTI (Martín).- No, responsabilidad, que yo recuerde, no. Él actualmente está trabajando en cabina. No recuerdo bien si su cargo es el de auxiliar de servicio.

En el momento en el que se daban todas estas irregularidades, él estaba con fueros permanentes.

Sé que antes también estuvo trabajando en Recursos Humanos, ahora que recuerdo.

El compañero me dice que su cargo es el de conserje, pero mientras estuvo como presidente de la Comisión Interna tenía fueros, así que prácticamente no desempeñaba su cargo funcional, sino que estaba en el gremio.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Dentro de la unidad ejecutora, ¿quién tenía a cargo el vínculo con los tercerizados? ¿Desde qué lugar del hospital se controlaba?

SEÑOR BIASOTTI (Martín).- La Intendencia del Hospital era la que tenía a cargo el control de horarios, tanto de planillas como de un reloj, que era un reloj de control bastante raro, porque era distinto al del resto de los funcionarios. Ese control de horas no pasaba por Recursos Humanos, sino que lo manejaba el intendente del hospital.

Nunca entendimos bien cuál era el cargo del expresidente del que estábamos hablando, pero él era un nexo entre el hospital y la empresa.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- ¿Estamos hablando del señor Guedes, verdad?

SEÑOR BIASOTTI (Martín).- Sí, de Andrés Guedes.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- ¿Entre la Dirección del hospital y las empresas tercerizadas?

SEÑOR BIASOTTI (Martín).- Sí.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Bien. ¿Y quien controlaba esto era la Intendencia, que estaba a cargo del señor Padula?

SEÑOR BIASOTTI (Martín).- Exacto.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- ¿Sigue estando el señor Padula a cargo de la Intendencia?

SEÑOR BIASOTTI (Martín).- El señor Padula actualmente está dentro de la unidad ejecutora, pero se encuentra cumpliendo funciones en el Servicio de Enfermedades Infectocontagiosas (SEIC).

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- ¿Se dieron también contrataciones de familiares en las empresas tercerizadas dependientes de este servicio?

SEÑOR BIASOTTI (Martín).- Sí, hay familiares de varios funcionarios del hospital.

SEÑOR ABAL (Valentín).- Como complemento, agrego que eso pasa no solo dentro de las empresas tercerizadas, sino también en ASSE. El Hospital terminaba siendo como una gran familia.

Una de las metas que tuvimos como Comisión Interna fue que los llamados a concursos dentro de ASSE fueran transparentes.

Se repetían los apellidos; el que entraba era amigo del amigo o familiar de otro familiar. Y no solo se daba en las empresas tercerizadas; en ASSE pasaba lo mismo.

SEÑOR LEMA (Martín).- Agradecemos a los invitados por concurrir a la Comisión.

En relación con las empresas tercerizadas por parte del Hospital Pasteur que mencionó el señor diputado Rubio, existe una auditoría realizada en el año 2014, que dejó en evidencia muchas de las situaciones que los invitados afirmaron y que el señor diputado Rubio refirió. La pregunta es si en años posteriores, como el 2016, se volvió a adjudicar a una de las empresas que tuvieron problemas constatados en la auditoría.

SEÑOR BIASOTTI (Martín).- Sí; a Onamérica, que volvió a ser contratada por un período más.

SEÑOR LEMA (Martín).- O sea que la actual directora del hospital, a pesar de los resultados que estaban a la vista en las auditorías, en el año 2016 volvió a hacer la adjudicación.

SEÑOR BIASOTTI (Martí).- La empresa se presentó a licitación y ganó. Esta es una de las cuestiones que no implican solamente al Pasteur, sino que nosotros reclamamos a todo ASSE. Muchas veces se habla de que las empresas no tengan incumplimientos y demás en el RUPE o dentro de ASSE. Supuestamente, en un momento se habló de hacer una lista negra -por decirlo de alguna forma- de las empresas, pero nunca se hizo. La mayoría de las veces, los incumplimientos no se registran en el RUPE y no hay una lista de empresas con antecedentes negativos dentro de ASSE. Por eso, muchas veces ASSE saca la pata del barro y la vuelve a meter en otro charco peor, con empresas como San Jorge, Onamérica y muchas otras que han tenido un montón de problemas, pero no han sido sancionadas ni se ha hecho un apercibimiento ni nada. A veces las respuestas que nos dan ASSE o el hospital es que no tienen incumplimientos con el servicio que brindan al hospital, pero está de manifiesto en todos los pliegos de licitación que tienen que cumplir con todas las leyes laborales, y no hacerlo también es un incumplimiento. Si incumplen con el trabajador, también deben ser sancionadas. No se puede permitir que una empresa haga lo que quiera con los trabajadores, y muchas veces era lo que hacían tanto Apex como Onamérica.

SEÑOR LEMA (Martín).- Es importante el asunto de la falta con el trabajador pero, a su vez, ASSE muchas veces queda expuesta por la ley de tercerizaciones, porque al no ejercer los controles correspondientes, termina respondiendo solidariamente ante el trabajador.

SEÑOR BIASOTTI.- Sí.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Con respecto a la empresa Ankarus S. A., que fue contratada en este período, ¿conocen cómo fue la contratación, por cuánto tiempo, si fue a través de una licitación y cuál es la situación actual de la empresa?

SEÑOR BIASOTTI (Martín).- Si bien se hizo una licitación a la que se presentó la empresa Ankarus S. A., hasta lo que sabemos eso nunca fue intervenido y, actualmente, la empresa está en compra directa desde hace dos años, renovándole a los compañeros los contratos cada tres meses, lo que para nosotros es una irregularidad.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- ¿Cada tres meses?

SEÑOR BIASOTTI (Martín).- Cada tres meses están renovando. Esto está trayendo a los compañeros un montón de problemas. Si bien su grupo y su subgrupo no tienen antigüedad, les trae problemas con Anda y otras empresas financieras que exigen una antigüedad para poder brindar el servicio. La empresa dice que es una renovación de contrato, o sea que en el recibo figura el día y el año en que ingresaron, pero lo de la renovación nos preocupa, porque el día en que se extinga el vínculo con la empresa no se sabe cómo se va a liquidar. Vamos a terminar peleando en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social por la renovación cada tres meses. Nosotros lo hemos planteado en la Federación, pero no ha tenido mucha cabida. Sabemos que va a ser un problema el día de mañana si la empresa se va del Hospital Pasteur.

Actualmente, está en compra directa, renovando el contrato a los compañeros cada tres meses.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Ustedes denunciaron un problema de doble facturación en la compra de cabinas para conserjería. Jurídica recomendó hacer una denuncia penal sobre este tema y hubo una denuncia que realizó el sindicato.

¿Pueden decirnos cómo se dio esa doble facturación y en qué estado está el asunto ahora?

SEÑOR BIASOTTI (Martín).- Nosotros tomamos conocimiento de esa compra cuando asumimos la Comisión Interna; nos puso en conocimiento de eso el secretario general de la Federación, que actualmente es el presidente, Martín Pereira. Nos informó que el señor Andrés Guedes no había presentado las finanzas por el lapso de un año.

Aclaro que nosotros tenemos que presentar cada tres meses las finanzas a la Federación, es decir, en qué gastamos el dinero que se nos da por concepto de retención de cuota sindical. El señor Guedes no lo había presentado por un año y cuando lo hizo, presentó boletas por la compra de unas casetas para Conserjería del hospital. Como las comisiones internas somos autónomas en varios sentidos, nadie puso un pero a que hubiera comprado insumos para el hospital.

Cuando tomamos conocimiento de la situación, empezamos a investigar y nos encontramos con que las casetas no habían sido compradas con el dinero de los afiliados, sino por la Comisión de Apoyo Local del Hospital, y vimos los remitos. Además, sabemos que existen recibos que evidencian que fueron compradas por la Comisión de Apoyo Local del Hospital y no por el sindicato. O sea que quedó de manifiesto que el señor Guedes, de alguna forma, consiguió los recibos de la compra de las casetas y los utilizó para justificar gastos de la Comisión Interna. Es decir que habría un doble delito, por un lado, se utilizaron documentos y boletas de un ente público y, por otro, se robó a los afiliados al sindicato. Era un monto de $ 113.000, pero seguramente el señor se llevó mucho más que eso. Solamente sabemos que existen las pruebas de $ 113.000 de los compañeros del sindicato que esa persona se quedó y, aparte, está el delito de haber usado documentación. Está claro que alguien se la tiene que haber dado.

Realizamos la denuncia en agosto de 2015 y, si bien sabemos que el Hospital le dio trámite y ASSE tiene conocimiento, se tiran la pelota para ver quién hace la denuncia

penal. La Dirección del Hospital dice que ASSE tenía que hacer la denuncia y ASSE considera que tiene que ser la Dirección. La cuestión es que nadie hace la denuncia.

Si bien nosotros no nos vamos a quedar solo con esto, estamos esperando que se expida ASSE para ver lo que hacemos.

SEÑOR CHARAMELO (Richard).- Si no interpreto mal, ASSE todavía no definió a quién le corresponde. El resultado es que se utilizaron cabinas que son de ASSE, que la Comisión compró de una u otra forma; por lo tanto, no es que ASSE no tenga injerencia, porque el hombre que se mencionó utilizó recursos de la Comisión para presentar justificativos de gastos propios en el sindicato. En realidad, la denuncia tendría que hacerse por los dos lados. Lo que no puede pasar es que ASSE esté todavía sin resolver -luego de más de un año- si es algo que le compete, porque estamos hablando de la utilización de recursos de ASSE para usufructo personal de una persona afiliada a un sindicato.

¿Es así?

SEÑOR BIASOTTI (Martín).- Sí.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- ¿Tienen conocimiento de la contratación de una empresa de comunicación de Marcel Lhermitte?

Se dijo por parte de la directora que el objetivo de esta contratación era mejorar la imagen, la comunicación. Desde el punto de vista de ustedes, ¿qué impacto tuvo el trabajo de la empresa en cuanto a los objetivos que se propusieron?

Por último, ¿ustedes vieron o denunciaron alguna irregularidad en esa contratación?

SEÑOR ABAL (Valentín).- Cuando tomamos conocimiento de esta contratación, se hizo un planteo a la directora del hospital, pero se enfureció; le preocupaba más saber cómo se había filtrado la información que el planteo en sí. Nosotros le decíamos que con ese dinero se podían mejorar muchas cosas.

SEÑOR CHARAMELO (Richard).- ¿Qué directora?

SEÑOR ABAL (Valentín).- La doctora Martínez. Ahí empezó a desgastarse el diálogo con ella. Hasta el día de hoy, no tenemos diálogo; nuestros ámbitos bipartitos son con el subdirector. Le planteamos que había otras necesidades en el hospital; tenemos salas en muy malas condiciones. Muchos de los planteos que hacemos no son por los funcionarios, sino por los usuarios. Le planteamos hacer boxes, porque hoy tenemos pabellones. Con ese dinero se podría ir mejorando los pabellones a fin de que tengan más intimidad los usuarios y pueda trabajar más cómodamente el personal de enfermería. El diálogo con la Dirección del momento estaba cada vez peor. Nos llamó el gerente financiero de ASSE, Millán, junto a Pablo Cabrera, para tratar de mejorar el diálogo, porque teníamos un nivel de conflictividad bastante alto debido a que no había respuesta a nuestros planteos, sumado a los cuestionamientos que le hacíamos a la Dirección por ciertos manejos.

En esa instancia dijimos que no nos parecía prudente ese gasto, viendo que había otras prioridades en el hospital. No tuvimos respuesta. Fue un ámbito formal del sindicato, en el que había autoridades de ASSE, pero hasta el día de hoy no pasó nada. Nuestra situación fue cada vez peor y todo a raíz de ese planteo. Tuvimos un desgaste con la directora administrativa por hacer denuncias con respecto a la empresa Ancarus, con la que se hacían compras directas, y por denunciar que había falta de insumos. La directora

administrativa hace cuatro semanas que no está en el hospital, pero hasta hace poco no teníamos luz en la sala 212.

Un sindicato que hacía planteos de falta de insumos e irregularidades en el hospital terminaba siendo perseguido. Hoy estamos judicializados, porque la directora administrativa nos hizo una denuncia penal. El 23 tenemos que ir al juzgado. Es la forma que tiene ASSE de dirigirse a los trabajadores que denuncian, que hacen planteos y defienden al organismo.

SEÑOR BIASOTTI (Martín).- Es cierto que le planteamos a la directora que la mejor publicidad era tener un hospital funcionando bien, en buenas condiciones. Eso era más importante que vender una imagen que no era real. Está claro que tampoco se llegó a los objetivos que planteaba la directora en cuanto a mejorar la imagen del hospital. Fue una leve lavada de cara con algún *banner* lindo. Repito que le planteamos que la mejor forma de promocionar, difundir o publicitar un hospital es haciéndolo funcionar bien. De nada sirve un *block* divino de ocho salas si funciona la mitad a duras penas. Hay dos salas supersofisticadas, inteligentes -como se les dice-, pero funcionan como depósito. Se ve que las salas son inteligentes, pero ¿dónde está la inteligencia de quienes las gestionan?

Por tanto, entendemos que no se llegó a los objetivos que se le plantearon a la empresa de publicidad, tan necesarios para el hospital.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Entendí que la sala 212 no tenía luz. ¿Qué sala es esa?

SEÑOR BIASOTTI (Martín).- Es una sala de cirugía de mujer.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- ¿Está sin luz?

SEÑOR BIASOTTI (Martín).- Ahora no, pero estuvo desde un jueves a un martes.

SEÑOR LEMA (Martín).- En cuanto a la contratación de Marcel Lhermitte en el Hospital Pasteur, ustedes dicen que hicieron la denuncia ante las autoridades.

SEÑOR BIASOTTI (Martín).- Se lo trasmitimos a la directora en un ámbito bipartito. Le preguntamos cuánto gastaba y ahí se enfureció y salió con la necesidad de cambiar la imagen del hospital. Para nosotros, la imagen no se cambia así.

SEÑOR LEMA (Martín).- Escuché que le trasmitieron la preocupación al ex gerente general de ASSE, Richard Millán, y a Pablo Cabrera. ¿Richard Millán y Pablo Cabrera sabían de esta contratación?

SEÑOR BIASOTTI (Martín).- Sí, estaban al tanto. No puedo asegurarlo, pero entiendo que sí. El gerente general tenía que estar al tanto. Cuando empezamos con serios problemas en el relacionamiento con la dirección administrativa del hospital -por lo que decía Valentín y otras cosas, como pliegos licitatorios mal hechos, falta de insumos, mal relacionamiento con los compañeros-, le llevamos la denuncia a Pablo Cabrera, o sea que estaba en conocimiento general de la situación. No sé si después investigó.

SEÑOR LEMA (Martín).- Cuando dicen que no era necesario invertir ese dinero en comunicación, ¿cuestionan el monto o todo el proceso?

SEÑOR BIASOTTI (Martín).- Todo. El gasto se multiplicó por tres cuando, por ejemplo, estábamos necesitando urgentemente una ventanilla más en Farmacia. Teníamos esperas de más de cuatro horas de los usuarios -al mediodía era peor-, porque solo teníamos dos ventanillas, a pesar de que somos un hospital general de referencia nacional. Era insoportable la gente que se acumulaba y los problemas que ocasionaba a los compañeros. Los pacientes se la agarraban con los compañeros de Conserjería y los de Farmacia y nadie ponía la cara. Eso para nosotros rompía los ojos. Después de un

conflicto, se puso una tercera ventanilla, pero no puede ser que fuera a raíz de un conflicto de los trabajadores.

A su vez, había que tener en cuenta las condiciones de las salas. Hubo que mudar gente de apuro porque se llovía la sala de al lado a la que no tenía luz. Tenemos lugares en condiciones deplorables; habría que haber distribuido el gasto de alguna forma para mejorar las condiciones de los usuarios y de los trabajadores. Discrepamos totalmente con el monto y con la forma en que se dio la contratación.

SEÑOR LEMA (Martín).- ¿Se apreció dentro del hospital algún trabajo de este asesor?

SEÑOR BIASOTTI (Martín).- Unos *banners* colgados y no mucho más. Después, fotos que se sacaban, pero tampoco entendemos mucho. Hay una publicación del hospital, pero, por ejemplo, las fotos que se usan en la publicación no las sacaba nadie de la empresa de este señor, sino un funcionario de ASSE. Entonces, no entendíamos mucho para qué, si en verdad el trabajo casi no lo hacía.

SEÑOR ABAL (Valentín).- Complementando lo que dijo el compañero, lo que más sobresalió de la empresa de publicidad fue una cartelería que tapa nuestro salón gremial, en la entrada del policlínico, del Día de la Lucha contra el HIV. Nosotros tenemos una comisión de propaganda dentro del sindicato del Pasteur y si entrás al hospital hoy, vas a ver mucha más propaganda del sindicato, de todas nuestras actividades, que de este señor, que cobraba mucho y los resultados no se ven.

Lo otro que recuerdo era una especie de revista o boletín, que se hizo una sola vez, pero no se vieron resultados. Nosotros, con mucho menos presupuesto -porque nuestro presupuesto en la comisión interna es muy poco-, hacemos mucha propaganda, y se nota la diferencia entre la propaganda del sindicato y la de la dirección.

SEÑOR LEMA (Martín).- En un momento, ustedes hicieron referencia a que la directora se enfureció más porque se filtró que por el reclamo concreto. ¿Qué fue lo que se filtró? Por lo que dijeron, se filtró el monto. ¿También se filtró algún antecedente de cómo llega a ser contratada esta persona, de un día para el otro, en forma directa? Porque hay que tener en cuenta que después, cuando compite, sale último de todos los oferentes. Entonces, ¿se filtró o se generó algún tipo de comentario de por qué se había contratado a esta persona puntualmente?

SEÑOR BIASOTTI (Martín).- Sí, comentarios de que pertenecía al sector político de la directora o que estaba vinculado a su sector político. Después, averiguando un poco, nos encontramos con que era cierto. Son los rumores, que muchas veces se confirman, que pululan en el hospital, pero sí estaba vinculado al MPP el señor.

SEÑOR PRESIDENTE.- A ver si podemos precisar: ¿los comentarios eran informales?

SEÑOR BIASOTTI (Martín).- Sí, totalmente informales.

SEÑORA BOTTINO (Cecilia).- Hubo anteriormente a la empresa de Marcel Lhermitte una empresa de comunicación contratada. ¿Recuerdan ustedes cómo se contrató y, a su vez, las tareas que realizaba en el hospital?

SEÑOR BIASOTTI (Martín).- Yo me enteré de que había una anterior cuando se contrató a esta. No tengo idea de cómo se contrató a la empresa anterior y tampoco tengo idea de qué hacía, porque no parecía que tuviera ningún tipo de trabajo dentro del hospital. Si bien la empresa de Marcel para nosotros no cumplía las expectativas de que

la Dirección hablaba, lo veías en el hospital; la empresa anterior no tengo ni idea de quiénes son ni cómo se contrató ni qué hicieron.

SEÑORA BOTTINO (Cecilia).- Además de esta contratación que fue directa, que fue observada, se tuvo que hacer una licitación y existió una empresa que ganó esa licitación.

SEÑOR BIASOTTI (Martín).- Sí, Perfil.

SEÑORA BOTTINO (Cecilia).- ¿Pueden detallar ustedes las tareas que realizó o realiza en el hospital?

SEÑOR BIASOTTI (Martín).- Siguen con el tema de las publicaciones, los *banners* y demás, que aparecen dos por tres en el hospital, el tema de la cartelería. El hospital lo que está haciendo ahora mucho es participar en alguna fiesta, en alguna fecha hace alguna actividad, que sé que están ellos. También sé que han hecho entrevistas a varios funcionarios del hospital, a jefes de servicio, consultándoles cómo les parecía que debía mejorar y dónde y cuáles eran sus falencias. Sé que ese trabajo de registro lo hizo la empresa, pero hasta ahí es mi conocimiento, o sea, fijarme en las publicaciones del Facebook del hospital, la publicación esta en formato papel, los *banners* y las entrevistas que ha hecho.

SEÑORA BOTTINO (Cecilia).- ¿Ustedes siguen sin compartir que se contrate a una empresa de comunicación en el hospital?

SEÑOR BIASOTTI (Martín).- Lo que nosotros no compartimos es la prioridad que ocupa una empresa de publicidad dentro del hospital y el monto que se le paga. Primero que nada, creemos que estaría bueno que eso fuera centralizado desde ASSE, para no dar lugar a suspicacias. Y, por otro lado, creemos que hay cosas muchísimo más importantes que vender una imagen que muchas veces no es real. Por eso, insistimos en que la mejor publicidad que puede tener un hospital de ASSE, que tiene capacidad para ser un prestador de salud de punta en el país, es justamente tener trabajadores en condiciones, usuarios en buenas condiciones, buena infraestructura, cosas que entendemos que tiene la capacidad y las condiciones materiales para hacer, pero que, por problemas de gestión, no se ven reflejadas en los hospitales.

SEÑOR LEMA (Martín).- Quiero hacer una primera aclaración. Cuando pregunté sobre comentarios o cosas que se daban, fue porque después se terminó comprobando que el asesor en comunicación contratado por el Hospital Pasteur trabajaba para el sector político de la directora. Por eso pregunté si ya en la previa estaba instalada en el hospital una situación después comprobada.

También quisiera saber qué pasó con la Policlínica de Medicina Sexual, si llegó a funcionar. En 2016, en diferentes presentaciones públicas por parte de la directora se anunció que comenzaría a funcionar. Hoy tuvimos algún testimonio al respecto, pero me gustaría saber de parte de ustedes, que siguen trabajando ahí, si finalmente se empezó a dar curso a dicha policlínica.

SEÑOR BIASOTTI (Martín).- La verdad es que no tengo conocimiento de si está funcionando. Sé que hubo charlas y demás y una inauguración, de alguna forma, de la policlínica, pero no sé si está brindando servicio actualmente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias por su comparecencia.

(Se retiran de sala el presidente y el secretario general de la Comisión Interna del Hospital Pasteur, Martín Biasotti y Valentín Abal, respectivamente)

——Se pasa a intermedio por quince minutos.

(Es la hora 11 y 59)

——Continúa la sesión.

(Ingresa a sala doctor Ricardo Ayestarán, ex director del Hospital Pasteur.

——La Comisión tiene el agrado de recibir nuevamente al doctor Ricardo Ayestarán.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Agradecemos la presencia del invitado por segunda vez para hablar sobre otro tema.

¿Durante qué período estuvo al frente de la dirección del Hospital Pasteur?

SEÑOR AYESTARÁN (Ricardo).- Como subdirector desde 2005 a 2006, y desde ese año hasta 2015 como director.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- La auditoría externa contratada por ASSE constata que con respecto al contrato de empresas tercerizadas en el Hospital Pasteur, en varios expedientes no surge acreditado el depósito de garantía de fiel cumplimiento del contrato con Onamérica, G&G S.R.L, Apex, empresa de limpieza, y Onamérica para el servicio de camilleros.

En relación a la contratación del servicio de limpieza Licitación Pública Nº 15/2009 -la empresa adjudicataria es Apex-, el TCR observa la ampliación de la contratación por haberse realizado sin intervención preventiva del gasto y sus contrataciones directas mensuales por no estar fundamentadas. Las reiteraciones del gasto, procedimiento que corresponde a esta instrucción, no fueron remitidas al Tribunal, lo que implica que formalmente no fue reiterada.

El depósito de garantía de fiel cumplimiento del contrato no surge acreditado de la información relevada, además de sucesivas irregularidades en la contratación de estas empresas tercerizadas.

¿Usted tuvo conocimiento de este informe de esta auditoría externa?

SEÑOR AYESTARÁN (Ricardo).- ¿De qué fecha es esta auditoría?

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Es de 2014. El resultado se conoció en 2015.

SEÑOR LEMA (Martín).- La auditoría es de 3 de diciembre de 2014.

SEÑOR AYESTARÁN (Ricardo).- Mientras estuve en el Hospital Pasteur, debió haber sido el más auditado del mundo, con cuatro o cinco auditorías por año: BPS, Tribunal de Cuentas, ministerios de Trabajo y Seguridad Social y de Salud Pública, auditorías internas y externas. Inclusive, a algunos integrantes del equipo de gestión les llamaba la atención. Yo tenía la siguiente filosofía: está bien. Las auditorías no nos preocupan, porque cualquier institución pública comete errores; se cometen errores, más en un organismo como un hospital de ese tamaño, con dos mil quinientos funcionarios, con US$ 50.000.000 sin contar inversiones. Había mucha gente encargada de hacer muchas cosas.

¡Bienvenidas las auditorías! Nuestra filosofía era que cuando recibíamos los resultados de las auditorías nos reuníamos y encarábamos los aspectos observados, las sugerencias que hacían los auditores, tratando de dar respuesta punto por punto.

Le preguntaba, señor diputado, porque no lo recuerdo. Si el resultado se presentó después de que yo ya no estaba, obviamente no lo conozco.

Este tipo de actuaciones correspondían básicamente a la dirección administrativa; tampoco me parece que aquí haya cosas relevantes, salvo una auditoría -en esa sí estaba- que considero la única relevante, la de los cuatro funcionarios -está por ahí- a la

que seguramente el señor diputado se referirá. Todas las demás, que fueron muchas, no fueron observadas o las observaciones fueron contestadas, y listo. Esta me llama la atención porque no la recuerdo.

De esta manera contesto la inquietud del señor diputado. No estuve cuando hicieron la devolución. Estas anomalías no fueron presentadas mientras fui director, y si hubiera estado en la dirección esto no es tan difícil de solucionar. Solucionamos cosas mucho más importantes que esta.

Por ejemplo, respecto al depósito de garantía en las empresas tercerizadas de limpieza, camilleros, etcétera, ¿qué ganancia tienen? Si la empresa no cumple, se le retiene el pago y listo. No tenemos que ir a un depósito de garantía como sucede con una empresa de construcción.

No sé si le contesté la pregunta, señor diputado.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- No concuerdo con que las cosas que se constatan no tengan relevancia, porque no fue una vez ni con una empresa, sino con varias. Estoy hablando de reiteración del gasto sin informar, de contrataciones directas. Está también lo de los funcionarios que cumplían funciones en el mismo horario en la empresa tercerizada y en ASSE, y de la total falta de control en las horas que permitían sobrefacturación.

Recién estuvieron aquí funcionarios, que hoy son dirigentes sindicales, que nos ilustraban sobre cómo marcaban el horario en una planilla con un lápiz, no legible. Esta realidad se daba en el hospital, donde había un funcionario, muy relevante en el relacionamiento con este tipo de empresa, que a su vez era el presidente del sindicato. Estoy hablando del señor Guedes, que terminó involucrado en todo el procesamiento con Silva y Texeira por coimas a estas empresas que se contrataban. Esto se dio durante un tiempo que no fue breve. En ese momento, si bien usted no conoció el resultado de la auditoría, era el director del Hospital. Inclusive, hubo denuncias de una trabajadora de APEX, que era miembro del sindicato, y que fue golpeada dentro de los baños del hospital por hacer la denuncia. Uno de los muchachos que estuvo aquí -que hoy es dirigente sindical- también fue amenazado. O sea que no estamos hablando de hechos de poca relevancia.

La pregunta es si usted, como director -entendemos, además, que Guedes tenía una relación fluida con la Dirección y que manejaba gran parte de estas situaciones-, no tuvo conocimiento de estas irregularidades antes de que las constatara la auditoría. No le puedo preguntar qué medidas tomó para resolverlas porque cuando llegó a la auditoría usted ya no estaba en el hospital. Por lo que sabemos, la Dirección siguiente no reiteró muchos de los contratos. En el desarrollo de la gestión no tomó conocimiento ni de estas denuncias, ni de las amenazas, ni de lo que después se actuó en la propia Justicia.

SEÑOR AYESTARÁN (Ricardo).- Vamos a ordenar la cosa.

Con respecto a las declaraciones que pudieron haber hecho los funcionarios que recién estuvieron, a los golpes en el baño y a muchos otros incidentes que hubo de la interna sindical… Vamos a ver si nos entendemos. Los problemas de la interna del sindicato no eran problemas que tuvieran que resolver la Dirección, salvo cuando ocurrían ese tipo de cosas, que no fue la única; ocurrieron muchas más. Pero había un enfrentamiento durísimo entre quienes estuvieron acá y la Comisión anterior que presidía el señor Guedes. Yo no soy juez ni voy a estar juzgando, pero no puedo terminar con un daño colateral de los problemas de ellos, que se reflejan, además, en algunas de las denuncias que están acá.

Con respecto a los cuatro funcionarios, en ese caso, sí hubo una auditoría y nos presentaron los resultados. Nosotros hicimos lo que hicimos siempre: nos sentamos, analizamos, planteamos las soluciones y las personas involucradas fueron sancionadas; duramente sancionadas. Esos cuatro funcionarios, que eran cuatro auxiliares de servicio, entraron en el último escalón de la cadena alimenticia, fueron contratados también por una de las empresas privadas que estaban allí como peones, también en el último escalón. Eran personas -yo los conocía- que estaban todo el día en el hospital. Nosotros no teníamos forma de saber si una de las empresas los había contratado; no había forma de saber. Cuando se revela eso y se revela que estaban marcando en dos relojes… ¿Por qué estaban marcando en dos relojes? Porque nosotros habíamos cambiado los relojes y los relojes viejos los habíamos dejado para que marcaran los tercerizados. Eso se pasaba a una planilla que se elevaba para que se constatara que habían estado presentes los funcionarios.

La auditoría fue muy fina y profundizó muchísimo. Hasta se habló de topes de horas extra permitidos por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, que a mí me llamó profundamente la atención. Nosotros le pagábamos a una empresa y después controlaban que los trabajadores vinieran a trabajar. Que estuvieran en las dos nóminas no lo sabíamos. Cuando nos enteramos pasó lo que pasó, es decir, se inició una investigación en ASSE central y los echaron; los sancionaron y los echaron. Más no se puede hacer. A la directora administrativa le hicieron un sumario y la pusieron a medio sueldo. Después, la sacaron del cargo y, cuando la repusieron, la mandaron al exilio, a las personas privadas de libertad, allá por el Saint Bois: penal y roja. Fusilarlos no podíamos; las personas fueron sancionadas.

¿Y nosotros qué hicimos? Desde la gerencia administrativa de ASSE nos elevaron las preguntas que la auditoría había hecho respecto a qué habíamos hecho nosotros en el Hospital. Por suerte, tenía guardado el expediente donde elevamos esto -no sé si quieren sacarle fotocopia- a la Dirección de ASSE con todas las medidas que tomamos. Están acá y no voy a leerlas porque son muy largas, son como veinte.

Con respecto al tema del reloj, inmediatamente, se clausuró el sistema de los dos relojes, se llamó a ASSE central, a informática, para poner relojes biométricos donde todos debían marcar: los funcionarios, los tercerizados. Además, pedimos que nos conectaran con ASSE central por el proyecto que tiene ASSE de controlar todo desde la central.

Las otras cosas que fueron planteadas respecto al proyecto educativo…

Nosotros tomamos todas las medidas para corregir lo que esa auditoría…, fue la única auditoría relevante que tuvimos de las cuarenta o cincuenta, y funcionó. Tanto funcionó que no se repitió más. Entonces, tenemos un problema; el problema es detectado. Nos comunican. Tomamos las medidas, los responsables son sancionados, fin de la conversación. No sé qué más quiere que le diga respecto de esto.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Con respecto a los funcionarios que tenían doble afiliación se procesó en ese sentido; no todos fueron despedidos y algunos están trabajando. Pero no es el único problema que detecta la auditoría interna.

En el reloj viejo y la planilla de papel aparecían funcionarios trabajando los días que estaban libres. Eran serios problemas de control que correspondían al Hospital.

SEÑOR AYESTARÁN (Ricardo).- Por eso sancionaron a la directora administrativa porque eso dependía de ella. La sancionaron duramente.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Los problemas eran varios.

Desde nuestro punto de vista, lo que identifica la auditoría interna no es menor. Lo que usted dice sobre los cursos de formación y de educación era parte de la razón por la que se contrataba a APEX.

APEX no daba ningún curso. Era parte del control que debía hacer el hospital, que falló.

SEÑOR AYESTARÁN (Ricardo).- En relación a esto, las preguntas que me hacen desde la Gerencia General con respecto al tema de los cursos, nosotros contestamos lo siguiente. En relación al punto 2, que decía Gestión de la aprobación y evaluación de proyectos educativos laborales a efectos de evitar las observaciones del gasto, nosotros contestamos -y no hubo ningún problema- esto: Corresponde decir que en el momento actual, todos los pliegos licitatorios en vigencia tienen anexados el proyecto educativo laboral correspondiente, aprobado por la dirección del Hospital y están siendo sujetos a la evaluación correspondiente.

Creo que en una oportunidad se constató que una empresa no tenía, pero una vez que la auditoría nos puso sobre esto, nosotros lo incorporamos. Que no hayan sido aprobados por la dirección del Hospital y que no estén sujetos a evaluación es una opinión. Para nosotros estaba; lo comunicamos y nadie nos dijo nada. Y en el futuro no veo que se haya repetido.

Esto es lo que puedo decir al respecto.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- El control de las empresas tercerizadas, la relación con la empresa, etcétera, ¿quién lo tenía dentro del Hospital?

SEÑOR AYESTARÁN (Ricardo).- La dirección administrativa y la gerencia financiera en lo que le competía.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- ¿La Intendencia del Hospital qué papel cumplía?

SEÑOR AYESTARÁN (Ricardo).- La Intendencia es parte de la División Administrativa.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Entonces, dependían directamente de la Intendencia, que no era la directora administrativa sino otra persona.

SEÑOR AYESTARÁN (Ricardo).- Era otra persona.

Esa fue una de las razones por las cuales se sancionó a la directora, porque dependía de ella y el problema de los cuadernos se dio ahí.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- ¿En la Intendencia?

SEÑOR AYESTARÁN (Ricardo).- Sí, claro.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- O sea, se dio un problema en que la División Administrativa trasladó responsabilidades a la Intendencia, que era la que controlaba todos los vínculos con …

SEÑOR AYESTARÁN (Ricardo).- No, todos los vínculos no; controlaba el tema… Nosotros lo cambiamos y, a partir de ahí, lo pasó a controlar Recursos Humanos. Eso era lo que la auditoría recomendó y nosotros lo hicimos.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Hasta entonces, era la Intendencia la que hacía esa tarea, que no le correspondía.

SEÑOR AYESTARÁN (Ricardo).- No sé si le correspondía. No estaban claras muchas cosas que se fueron protocolizando después.

En todos los hospitales de ASSE hay muchas cosas que se hacían históricamente. Pero, después, las cosas se empiezan a aterrizar en papel cuando empiezan a aparecer los problemas.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- ¿Usted se enteró de un problema de doble facturación que hubo con la compra de cabinas de Conserjería? ¿Eso fue durante su gestión?

SEÑOR AYESTARÁN (Ricardo).- Fue durante mi gestión, pero no hubo ninguna doble facturación.

Yo no me acordaba de eso, pero las cabinas fueron compradas por la Comisión de Apoyo del Hospital. Traje el cierre del ejercicio de 2014 donde figuran tres casetas de vigilancia que fueron compradas e integradas a la administración. Punto. Doble facturación no. El hospital pagó una sola vez por esas casetas.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Pero trascendió que un funcionario del Hospital, que a su vez era dirigente sindical, también cobró esas cabinas con facturación al sindicato. ¿Eso el Hospital lo sabe? Lo sabe ASSE; está en Jurídica. ¿Usted no se enteró de eso?

SEÑOR AYESTARÁN (Ricardo).- Hubo una denuncia por parte de los que estuvieron. Lo que pasaba en la interna del sindicato era de la interna del sindicato. Que yo sepa, la dirección de un instituto público no puede ni debe meterse en el manejo de las finanzas del sindicato. ¿Estamos de acuerdo? Yo no iba a estar controlando qué hacía el sindicato con sus dineros.

Si pasó eso, correrá por los carriles correspondientes judiciales o de la federación. El Hospital compró tres cabinas para tres funcionarios que estaban a la intemperie cuando llovía, y punto.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- La denuncia está en la unidad ejecutora y en ASSE.

SEÑOR AYESTARÁN (Ricardo).- ¿Qué va a hacer la unidad ejecutora con esa denuncia? ¿Investigar los fondos del sindicato? ¿Investigar qué fue lo que hicieron en su interna? La unidad no tiene modo de entrar en el sindicato para pedir los papeles, por más que uno se entere informalmente. Mire que informalmente uno se entera de muchas cosas.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Un dato curioso es cómo hay dos facturas en una compra, ¿verdad?

SEÑOR AYESTARÁN (Ricardo).- Será curioso, pero el Hospital no tiene ninguna responsabilidad en ese sentido.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- En diciembre de 2013 se dispone la realización de una auditoría interna y de gestión en la División Arquitectura de ASSE. La misma detecta en la Comisión de Obras del Hospital Pasteur que se declara como obra el contrato a la empresa Villa Fortín Sociedad Anónima para la realización del proyecto de obra de restauración de la torre del Hospital, habiéndose inscrito como obra del BPS y realizado los aportes correspondientes. Se emitió la orden de compra para la empresa por concepto de restauración por el importe de $ 307.440, impuestos incluidos.

El concepto de orden de compra es incorrecto, ya que no se realizó la restauración. Se trata solo de un proyecto que no se ha tenido a la vista. ¿Usted tuvo conocimiento de esta situación? ¿Es así?

SEÑOR AYESTARÁN (Ricardo).- No es así.

Yo me enteré de esto leyendo la versión taquigráfica de la sesión a la que concurrió la directora actual. Ella dice que la obra empezó y terminó conmigo, y no es así.

La obra se entregó cuando estaba ella y se inauguró después, a lo que no fui invitado. Pero la torre se hizo durante mi administración y estoy muy orgulloso de lo que hicimos.

Hay un error de concepto muy importante de la auditoría. Dice: (…) se declare contrato de la empresa Villa Fortín S.A. para realizar el proyecto de obra de restauración... Y más adelante dice que no se hizo ninguna obra. El proyecto… Por una suma de $ 307.000. ¿Usted cree que se puede reconstruir la torre del Hospital por $ 300.000? Salió US$ 100.000, no $ 300.000. Obviamente, estamos hablando de cosas diferentes.

En cuanto al proyecto de restauración de la torre le voy a contar una historia. Cuando llegamos al Hospital, la torre, que es emblemática -viene del siglo XIX, de la época del presidente Oribe-, estaba muy mal, muy deteriorada. La cúpula que remata la torre estaba hecha con azulejos andaluces e italianos del siglo XIX; una belleza. Se fue deteriorando; no tuvo mantenimiento. Cuando nosotros llegamos, en una oportunidad se cayeron pedazos de revoque hacia adentro del Hospital, lo que nos alarmó. Dijimos: "Podemos estar frente a un eventual problema". Consultamos a los arquitectos en tres oportunidades. En tres oportunidades elevamos los expedientes a ASSE, diciendo que era necesario restaurar la torre antes de que ocurriera algo grave. La respuesta que me dieron al principio fue: "Tenemos enormes problemas edilicios adentro del Pasteur: un *block* que está hecho un desastre -cada vez que el Ministerio de Salud Pública iba, no aprobaba el arreglo, nos hacía dos mil observaciones, pero no estaba en las manos del hospital poder arreglarlo-, la Emergencia, en fin. Si arreglamos la torre antes de las salas, a las que se les cae el revoque en medio de la sala, ¿qué va a decir la opinión pública?". Que estamos arreglando algo… Esto, de alguna manera, tenía sentido.

Frente a la tercera vez que reclamamos por eso se dispuso encarar el proyecto. Eso no lo restaura cualquiera; no es para cualquier empresa de construcción ni para cualquier arquitecto. Había dos arquitectos -Collet y Neri-, expertos en esto, que se interesaron por el tema de la torre. Fueron y plantearon un anteproyecto, pero había que pagarlo. En 2013, se aprobó. La torre tuvo dos etapas: la del proyecto, después pasó un tiempo, y llegó la etapa de refacción.

¿Por qué la auditoría interna pone que se declara como obra? -Este es el error que comete: no fue una obra. Después, reclama que no había ninguna obra. Porque para hacer el diagnóstico de la patología de la torre hubo que poner andamios y por disposición del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, cuando se ponen andamios, hay que declarar el proyecto como obra e inscribir a los obreros en el BPS. Por eso, se confunde y dice: "Hicieron una obra, pero ¿dónde está la obra?". Fue inscrita como obra, pero si se fijan, hay dos adelantos de pago que dicen "proyecto", no "obra". Después sí vino la obra que hicieron los arquitectos estos que estuvieron a cargo.

Por otra parte, $ 300.000 por el proyecto -US$ 10.000- no es nada. En Uruguay no se consigue una empresa de arquitectos que haga ese proyecto por el doble o el triple. Además, no es para cualquiera; es para alguien especializado. Esta gente lo hizo porque tenía interés desde el punto de vista profesional. Ellos son restauradores.

La obra se hizo, se terminó y quedó perfecta. Acá dice que no se ha tenido a la vista el proyecto. Cuando se hizo el proyecto, pasó como un año entre el proyecto y la obra. Yo lo había colgado en un cuadro en el salón de reuniones del hospital para presionar a los jerarcas de ASSE cuando fueran, y dijeran: "Miren que el proyecto está pronto". El proyecto está en la Dirección de Arquitectura. Si lo hubieran pedido, lo hubieran encontrado. Yo chequeé ahora en la Dirección de Arquitectura y están absolutamente todos los documentos en regla.

Esta es una de las cosas por las que digo: existe un celo con las auditorías hechas mientras nosotros estuvimos allí, que es difícil de explicar. Uno puede intuir, pero es difícil de explicar.

¿Quedó claro lo de la torre?

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Hay un error de la auditoría.

SEÑOR AYESTARÁN (Ricardo).- Razonó mal, sacó mal las conclusiones. Esto me lo dijo el arquitecto que estuvo a cargo del asunto: "Se confundieron: pusimos andamios, hubo que inscribirlos, creyeron que era una obra y no lo era". Pero no le preguntaron a nadie.

SEÑOR LEMA (Martín).- Cambiaré de tema.

Cuando usted deja la dirección del Hospital Pasteur, ¿cuál era el estado de situación del asesoramiento en comunicación en su gestión? Una de las cosas que está investigando esta Comisión son las contrataciones de los asesores de comunicación. En los antecedentes, en una respuesta, se hace referencia a la firma Cladevina, durante su período. Por eso, pregunto: ¿cuál era el estado de situación? ¿Cómo llega a contratarse a esta empresa? ¿Durante cuánto tiempo se contrató? ¿Cómo quedó el panorama cuando usted sale de la dirección del hospital en una nueva función?

SEÑOR AYESTARÁN (Ricardo).- Voy a hacer una pequeña historia. Nosotros tenemos la sensación de que… El Hospital permanentemente estaba en los medios por muchos de los problemas que tenía. Algunos eran inmanejables para nosotros porque se caía no sé qué adentro de un *block*, porque había que clausurar una sala porque se llovía. En el Hospital se hacían muchísimas cosas bien, y se hacen. El señor diputado Radío hizo un pedido de informes y nosotros hicimos una síntesis de las cosas que se habían hecho en el hospital entre 2005 y 2012, que era la fecha que pidió. Pero todas estas cosas no tenían visibilidad pública.

Paralelamente, vimos que el Hospital Maciel había contratado una empresa -Downtown- que estaba haciendo las cosas bien. Posicionó la actitud Maciel a nivel de la población y nosotros hicimos consultas para ver si podíamos hacer lo mismo.

SEÑOR LEMA (Martín).- ¿A quién le hicieron consultas?

SEÑOR AYESTARÁN (Ricardo).- A nuestros directores de la región sur. Primero, la consulta la hice a la Gerencia Financiera. La contadora Figueroa es una persona de mi más absoluta confianza. Creo que es la mejor gerenta financiera de hospital que he conocido. Si mañana me tocara dirigir un hospital, la llevaría conmigo aunque tuviera que pagar rescisión de contrato. Le preguntamos cómo estábamos para manejar $ 100.000 por mes para la empresa. Esto no movía la aguja. Ya dije que los gastos de funcionamiento del hospital eran de US$ 25.000.000 al año, así que calculen.

Consultamos a la región sur y nos dijeron que lo que podíamos hacer era ampliar el llamado del Hospital Maciel, y subirse a lo mismo. Llegamos tarde, porque el Hospital Pereira Rossell lo había hecho antes. Así que decidimos buscar otra empresa por referencias. Tampoco quería gastar $ 100.000. Había una empresa que estaba trabajando en ASSE central -Interacciona- y nos parecía que el trabajo que estaban haciendo era bueno. Consultamos al más alto nivel y nos dijeron que era recomendable. Nos sentamos a conversar con ellos una forma de trabajo, un contrato. Para empezar, hicimos un contrato muy bajo: $ 28.000 más IVA. Tengo acá el contrato, si les interesa. Entre otras cosas, nos permitía contratarla directamente, sin violar la normativa vigente y, eventualmente, según cómo se desarrollaran los hechos, podíamos ampliar ese contrato. Fue así que contratamos a esta empresa.

Nosotros estamos muy satisfechos con el trabajo que hicieron, porque por esa plata tampoco podíamos pedir que pusieran material y que armaran cosas a nivel televisivo, pero nos asesoraron en todo lo que tenía que ver con prensa. Nosotros lo que hacíamos con ellos era *coaching*. Ellos venían, se sentaban con nosotros, especialmente el periodista Linng Cardozo, un señor periodista que tenía muchos contactos en esa empresa y que nos decía con quién hablar y con quién no, es decir, esas cosas que se hacen. Personalmente, me fue muy útil, porque como soy medio apasionado me voy un poco de boca en las entrevistas, eso me servía.

Además, ellos trabajaron mucho. Hicieron toda la señalética externa del hospital, toda la cartelería de afuera. Tomaron un diseño que habían hecho los estudiantes de la ORT cuando estuvieron diseñando la señalética interna y lo transformaron en el logo del hospital, lo que me pareció estupendo. Luego, en todo lo que tenía que ver con las actividades científicas, de promoción y de prevención de la salud que se hacían en el hospital de todos los servicios, ellos se ocupaban de comunicarse con la prensa, hacer los llamados, contactar a la gente para que viniera, etcétera.

Reitero: nosotros estábamos muy satisfechos. Eso arrancó en el año 2014. Al año siguiente, a nosotros nos sacan del hospital. Ese año teníamos pensado ampliar para parecernos más a lo que estaba haciendo Downtown en el Hospital Maciel; no tuvimos tiempo. Ellos tenían contrato todavía y cuando nos fuimos estaban allí. ¿Por qué se fueron? No sé y no me corresponde a mí…

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Respecto a las irregularidades en la contratación de empresas tercerizadas, hay una auditoría externa que usted no llegó a conocer. Sí conoció el resultado de la interna.

En la conclusión de la auditoría externa, igual que en la interna, lo que se destacan son irregularidades en las formas de contratación. Se contraviene el artículo 211 de la Constitución de la República, porque en la ampliación de la contratación directa no se solicitó intervención previa de adjudicación al TCR. Estas son irregularidades.

En el tema del llamado a licitación o la contratación, ¿había un equipo que se dedicaba a eso? En definitiva, usted era quien firmaba, porque era el ordenador del gasto, pero ¿cómo se llegaba a definir a quién se adjudicaba y quién definía saltearse los pasos que debían darse, desde el punto de vista legal? ¿Quién no reiteraba el gasto?

SEÑOR AYESTARÁN (Ricardo).- La reiteración del gasto se producía por muchas causas y usted debe de saberlo. Se reitera el gasto muchas veces o se hace contratación directa, porque por ejemplo, el Tribunal de Cuentas demoraba mucho en devolver las licitaciones que estaban en trámite. Eso pasaba con muchas empresas. No salía la licitación, pero no se podía dejar sin limpiar el hospital. Entonces, se hacía una contratación directa; el Tribunal observaba y nosotros reiterábamos el gasto.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Acá lo que dice es que se salteaba el gasto y no se informaba al Tribunal de Cuentas.

SEÑOR AYESTARÁN (Ricardo).- Eso no lo sé. Acá hay cosas que me llaman la atención. No recuerdo dónde, pero en algún lado se habla de que las empresas tercerizadas no estaban en el Grupo que les pertenecía, según el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Me parece que acá estamos cruzando la línea de la seriedad; que una Unidad Ejecutora tenga que controlar si una empresa tercerizada está inscripta en el Grupo 15, Subgrupo J y no en el 14, como le corresponde y es algo que debería controlar el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, no ASSE ni la Unidad Ejecutora, me parece un exceso de celo de la auditoría para llamar la atención a la Unidad Ejecutora.

Quiero mencionar otra cosa. Es curioso cómo de las dos fracciones que estaban en pugna dentro de la Comisión Interna, había una que reclamaba el cambio de grupo de las empresas tercerizadas para otro, porque había ventajas para los compañeros o lo que fuera, pero formaba parte de la pugna. Por eso me llama la atención que esto apareciera acá, igual que otros elementos que andan por ahí.

Insisto sobre la relevancia de estas cosas. Otro tema que se menciona es la falta de depósito de garantía; ya hablé sobre eso. Está bien, son incumplimientos, pero en diez años de auditorías, con cincuenta auditorías arriba, que en la última hayan encontrado esto llama la atención. La responsabilidad estaba en otras áreas, pero de última recae sobre el jerarca. También si seguimos subiendo termina todo en el presidente de la República. Bueno, está bien. ¿Qué vamos a hacer con esto? ¿Hay delito? No, no lo hay. ¿Hay apropiación indebida? No hay nada.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Cuando aparece sobrefacturación de horas, se cobran horas que no se hacen, es una especie de apropiación indebida. Además, una de las personas involucradas en este tema, que era funcionario del hospital y dirigente en ese momento del sindicato, apareció involucrado en hechos delictivos, que terminaron con el procesamiento del señor Alfredo Silva y del señor Texeira y era una persona en el hospital que estaba vinculada justamente a la contratación y al manejo con las empresas tercerizadas. Por eso preguntaba si había un equipo.

SEÑOR AYESTARÁN (Ricardo).- Yo no participaba, pero había un equipo que estaba encabezado por la Dirección Administrativa, la Gerencia Financiera y un representante de la Dirección. Nosotros permitíamos la participación de la Comisión Interna, como la permitíamos en todos los actos del hospital. Con razón, algunos compañeros del equipo de gestión decían que ellos no tenían por qué estar en el equipo de Dirección. Pero los dejábamos que estuvieran, si no había nada que esconder. Los dejábamos y ellos participaban. Ahora, los problemas internos y las peleas que tengan entre ellos, no me las manden para acá, porque nosotros en eso no tenemos nada que ver.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- No me meto en las peleas internas de la Comisión Interna. Estamos hablando de la gestión del hospital y de irregularidades que se constataron en la auditoría en las que apareció involucrada una persona que era parte de una Comisión Interna.

SEÑOR AYESTARÁN (Ricardo).- ¿Involucrado cómo?

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- El señor Guedes cumplía un papel respecto a las empresas tercerizadas….

SEÑOR AYESTARÁN (Ricardo).- Daba opinión en esa comisión, pero la responsabilidad no era de él, sino de la División Administrativa.

Usted se dio cuenta de que acá no aparece por ningún lado la empresa "Buena Estrella", que fue la que estuvo complicada con el señor Alfredo Silva y con el señor Toshiba, que iba frecuentemente al hospital a visitarme y presionarme para poner a sus empresas. Tampoco hay muchas empresas para elegir, pero la única cosa que le dije al representante de esta fue que íbamos a evitar problemas por ese lado, lo cual me generó otros problemas, porque en ese momento el señor Alfredo Silva era director de ASSE y no le gustó. Pero ninguna de estas empresas estuvo involucrada; APEX lo estuvo, pero colateralmente.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Onamérica también.

SEÑOR AYESTARÁN (Ricardo).- No sabía, pero era lo que había. Existía otra empresa, pero quien la gerenciaba era un amigo y no me parecía… Era el contador Conrado Hughes. Es amigo. Yo le dije: "Conrado, yo" -ellos estaban en el Maciel- "no puedo hacer esto". Y, además, era cara, porque realmente era muy buena. El cuento, como anécdota… Porque no era fácil.

Miren, nosotros permanentemente teníamos problemas con las empresas tercerizadas. No es que no controlábamos. Tanto las controlábamos que vivíamos a los tiros con las empresas y con los funcionarios. Con las empresas y con los funcionarios, porque ellos no presentaban la documentación que tenían que presentar y la gerenta financiera le bajaba la ventanilla. Entonces, no le pagaban a los trabajadores y los trabajadores se iban en huelga. Y ahí la Comisión Interna y la Federación se subía… Y me paraban el hospital. Entonces, yo no podía estar parando al hospital cada tres o cuatro meses, porque las empresas no les pagaban, porque no presentaban todos los papeles.

Yo tuve algún altercado con la gerenta financiera que, vuelvo a repetir, es la mejor gerenta financiera que ningún director de hospital pueda tener. Le decía: "A ver, Daniela, ¿cómo es?". "No, no, acá faltan cuatro o cinco recibos del mes pasado de los funcionarios", que son como quinientos. Para ella, la ley es la ley, pero a veces uno tiene que negociar para encontrar salidas.

Entonces, alguna vez y contra su opinión… "Faltan cuatro o cinco recibos". "Bueno, pagale a esta gente para que le pague a los obreros y si el mes que viene, al 30 de este mes, no lo han presentado, le trancamos totalmente los pagos". Y se hizo así, pero ellos volvían a caer sobre lo mismo, a tal punto de que en determinado momento tuvimos que reunirnos con ellos y les tuve que decir: "Miren, señores: no va más y ustedes tienen que pagar, porque tienen que tener el capital para hacerlo, porque si no lo tienen no pueden presentarse a este negocio. Si no, los vamos a denunciar como empresa y no van a poder prestar servicios en otro lado".

Se ve que pagaron, porque… Igual me consta que la contadora les siguió reteniendo pagos, porque no presentaban la documentación, pero ese equilibrio permanente, esa discusión permanente… Yo me reunía semanalmente con la contadora; vivíamos analizando estas cosas. No es que no nos preocupáramos ni que estuviéramos en otra cosa. Algunas se nos escaparon. Bien, vale, pero no hubo del lado de la Dirección del Hospital una actitud de desatención a los deberes que había que tener.

SEÑORA BOTTINO (Cecilia).- Muchas gracias por concurrir nuevamente.

Tengo una pregunta con respecto al contrato de asesoramiento en comunicación que usted dice que buscó a la empresa que pudiera prestar servicios, no como usted hubiera querido, por el precio que, en definitiva, contrató. ¿Es así?

SEÑOR AYESTARÁN (Ricardo).- Sí.

SEÑORA BOTTINO (Cecilia).- ¿Cómo en definitiva se dio la contratación y cómo se eligió a Cladivina para realizar esa contratación.

SEÑOR AYESTARÁN (Ricardo).- Ya lo dije; fue una contratación directa.

SEÑORA BOTTINO (Cecilia).- ¿Cómo se dio la elección expresamente de esa empresa?

SEÑOR AYESTARÁN (Ricardo).- Bueno, nosotros nos asesoramos con la empresa que estaba prestando servicio en ese momento para el Directorio de ASSE, que era la misma empresa y como nos parecía que el trabajo que estaban haciendo era bueno,

consultamos al más alto nivel, al Directorio, y nos dijeron que sí, que la empresa estaba muy bien, que funcionaba muy bien y nosotros la contratamos, dentro de lo que marca la ley.

SEÑORA BOTTINO (Cecilia).- ¿Permitía, entonces, hacer contrataciones de empresas de comunicación, más allá de la contratación y de la comunicación central que tenía ASSE?

SEÑOR AYESTARÁN (Ricardo).- Ah, sí, porque ellos se ocupaban de ASSE central, no del hospital. Lo mismo que Downtown, que era la empresa que tenía el Maciel, que se ocupaba del Maciel. Hay cosas que son de las unidades ejecutoras.

SEÑORA BOTTINO (Cecilia).- Bien.

Dentro de las obligaciones que tenía la empresa contratada, ¿debía concurrir asiduamente, prestar horario, realizar actividades dentro del hospital?

SEÑOR AYESTARÁN (Ricardo).- A ver: vamos por parte. Cumplir horario, no cumplía. Ellos trabajaban a demanda nuestra. Ubiquémonos también en el sentido del tipo de contrato y del monto que estábamos manejando, porque cuando nosotros los llamábamos, iban. Nos comunicábamos mucho por teléfono, también, y dentro del hospital, claro que trabajaban, porque se tuvieron que comunicar con los jefes de servicio para poder promocionar las actividades que ellos hacían en ese momento, tanto las científicas, como las de promoción y prevención de salud. No es nada que… Y tenían una buena relación también con ellos, pero fundamentalmente era con la Dirección y, especialmente, conmigo. Y yo, como tenía que enfrentar a la prensa en forma seguida y nueve de cada diez era por un problema, al final a mí me vino muy bien, porque yo conversaba con Linng y Linng me decía quién era el que me iba a entrevistar, porque lo conocía y me asesoraba. Lo que se llama *coaching* hoy por hoy, cosa que creo que también hacía en el ámbito del Directorio, pero básicamente era eso.

Nosotros estábamos muy satisfechos y pensábamos renovarle el contrato y ampliar el margen de prestaciones, sobre todo para publicaciones, que no estaba incluido el material allí, y lo teníamos que pagar nosotros, con algunas que ellos hicieron y con la parte de medios, que no la teníamos para nada. Ese era un tema que íbamos a ver, porque realmente sale caro.

SEÑORA BOTTINO (Cecilia).- ¿Recuerda usted que haya existido una nota del Departamento de Comunicaciones de ASSE, referida a este tipo de contrataciones, donde se expresa que no existe en ASSE ninguna normativa específica que regule el procedimiento a seguir para este tipo de contrataciones, sin perjuicio de lo cual unidades ejecutoras que han hecho este tipo de llamados han consultado previamente con este departamento para pedir asesoramiento o para poner en conocimiento? Lo que señalamos en todo momento es que la empresa contratada debe mantener la misma línea que hace a la imagen institucional ASSE. Esto último es lo que sugerimos, y se solicita tener comunicación directa con este departamento ante grandes procedimientos comunicacionales que realice.

SEÑOR AYESTARÁN (Ricardo).- ¿De qué fecha?

SEÑORA BOTTINO (Cecilia).- Es del 9 de enero de 2015.

SEÑOR AYESTARÁN (Ricardo).- Ya estábamos de salida.

SEÑORA BOTTINO (Cecilia).- Lo que le pregunto es si usted hizo ese procedimiento de consultar al Departamento de Comunicaciones con la contratación.

SEÑOR AYESTARÁN (Ricardo).- Yo la contraté en 2014.

SEÑORA BOTTINO (Cecilia).- ¿Usted hizo el procedimiento de consultar al departamento… La pregunta específica mía es si usted realizó el procedimiento…

SEÑOR AYESTARÁN (Ricardo).- No, no tenía conocimiento de eso, pero consulté al vicepresidente de ASSE, si le parece bien.

SEÑORA BOTTINO (Cecilia).- No, no es lo que me parezca a mí; es una pregunta específica frente a una respuesta de un pedido de informes y que hay un informe del Departamento de Comunicaciones, que le dije la fecha.

Yo le pregunto si usted realizó este procedimiento de pedido de informes del Departamento de Comunicaciones.

SEÑOR PRESIDENTE.- Doctor Ayestarán: conteste, por favor.

SEÑOR AYESTARÁN (Ricardo).- No, no sabía que había que hacer eso.

SEÑOR LEMA (Martín).- Consulta sobre la contratación de la empresa Cladivina, la que realizó usted en forma directa, como usted mismo lo dijo.

¿La empresa estaba en el RUPE?

SEÑOR AYESTARÁN (Ricardo).- Supongo que estaría, porque si no el contrato no se hubiese hecho. Eso lo controla la Dirección Administrativa y la Gerencia Financiera, pero además estaba contratada por el Directorio de ASSE, lo cual también tiene que ver con lo que preguntaba la señora legisladora de seguir la línea general de ASSE. Imagínese: si contratamos a la misma empresa, si seguiría la línea.

SEÑOR LEMA (Martín).- ¿Y se publicó en la página de contrataciones estatales?

SEÑOR AYESTARÁN (Ricardo).- Supongo que sí. No puedo decirle, pero sé que se hizo todo en orden y todo en regla. No había por qué no hacerlo.

SEÑOR CHARAMELO (Richard).- Una última pregunta, que la contestó claramente, pero que en definitiva yo tengo un matiz ahí

Con respecto al tema de las garitas, de las cabinas, que fueron obviamente pagadas una sola vez y que acá los delegados de la Comisión Interna manifestaron que bueno, que gracias a esas garitas hubo un dirigente sindical que utilizó una factura, que no sabemos cómo la consiguió, de esas garitas, para justificar gastos con la plata que le daba el sindicato.

El tema es el siguiente: obviamente que me parece de orden que la Dirección de un hospital no va a entrar en un tema interno de la Federación o de un sindicato o de un organismo que no sea el que le compete, pero como en este caso ellos dicen que hicieron la denuncia, quizás -a modo de reflexión- pudo haber sido bueno hacer una denuncia, porque en este caso estamos hablando de que un funcionario que, a su vez, trabaja en el sindicato, utilizó una factura paga -en este caso, por ASSE- para justificar gastos fuera del organismo.

SEÑOR AYESTARÁN (Ricardo).- ¿Cómo que se utilizó una factura de ASSE?

SEÑOR CHARAMELO (Richard).- Si mal no recuerdo, lo que manifestaron los delegados de la Comisión, los señores Biasotti y Abal, fue que un funcionario…

SEÑOR AYESTARÁN (Ricardo).- Sí, pero ¿cómo que utilizaron una factura de ASSE?

SEÑOR CHARAMELO (Richard).- Lo que manifestaron fue que con la factura de compra de esas cabinas que ASSE pagó, que fueron donadas por la Comisión de Apoyo, ese funcionario justificó gastos para cobrar los honorarios como integrante de la

Federación. Eso fue lo que se dijo acá hace un rato, si mal no recuerdo. Entonces, independientemente de que la Dirección no se meta en temas sindicales, lo que comparto, creo que ante una denuncia de esas características quizás, ASSE, como institución, debería tomar parte. Ellos dicen que se hizo la denuncia en su momento y que van dos años y nadie ha tomado conocimiento. Yo digo que bien o mal, las garitas las pagó ASSE donadas por la Comisión de Apoyo y un funcionario utilizó esa factura para justificar gastos del sindicato. Por lo tanto, me parece que es un tema que ASSE debería tomar, porque es como cuando los jueces toman un caso de oficio porque lo escuchan en la prensa. Creo que en este caso la Dirección de ASSE podría hacer eso.

Pregunto esto porque el doctor Ayestarán hace un rato dijo que no tenían por qué interiorizarse en ciertos temas y lo comparto. No obstante, estamos hablando de que una persona que es funcionaria utilizó un recibo pago por ASSE de esas garitas para justificar gastos y cobrar los beneficios de la Federación. Eso es así, figura en la versión taquigráfica y podemos pedirla. Si no interpreté mal y los compañeros no me dejan mentir, eso fue lo que dijeron los delegados de la Comisión Interna del hospital, el señor Biasotti y el señor Abal.

SEÑOR AYESTARÁN (Ricardo).- Lo que está diciendo el señor diputado es gravísimo. Me estoy enterando en este momento de que se utilizó la misma factura del Hospital para ese fin. Habrá ido a juicio, pero me estoy enterando en este momento. Además, es un hecho que hay que probar. Vamos a no invertir la carga de la prueba, como dicen los abogados. Ellos van a tener que probar que se hizo eso. Reitero que me estoy enterando en este momento y si es como dice el diputado, estoy de acuerdo con que es gravísimo. Si me hubiera enterado en el momento, inmediatamente hubiera hecho la denuncia correspondiente.

Hay que entender que la factura no es de ASSE, sino de la Comisión de Apoyo, pero de cualquier manera es lo mismo, porque la Comisión de Apoyo es auditada por el Tribunal de Cuentas todos los años y debe rendir cuentas de todo lo que hace al Tribunal de Cuentas y a la Auditoría Interna de ASSE. Que se haya utilizado un documento implica un hecho doloso. Alguien sacó ese documento de la Comisión de Apoyo y lo utilizó para su propio beneficio, siempre y cuando las cosas hayan sido como dicen ellos. Estoy completamente de acuerdo con el diputado en cuanto a que si eso es así constituye un hecho gravísimo. No estaba enterado. Pensé que ellos habían hecho una justificación dentro del sindicato de ese dinero que salió, diciendo que con eso habían comprado las garitas y que tendrían las facturas no sé de dónde, pero no sabía que se había sacado un documento de la Comisión de Apoyo. Además, no sé bien cómo puede ser, porque si la factura está a nombre de la Comisión de Apoyo y está firmada, ¿cómo ellos adentro del sindicato consiguieron el dinero?

SEÑOR CHARAMELO (Richard).- Voy a trasmitir al invitado lo que manifestaron. Se dijo por parte de los señores Biasotti y Abal que de alguna forma -creo que fueron palabras textuales- se hicieron con esa factura, que se utilizó para justificar gastos en el sindicato. Me refiero obviamente a la factura de las tres cabinas de vigilancia. Por eso, ante la pregunta que hizo el miembro denunciante que usted respondió que no se debe entrar en esos temas -lo comparto-, me parece que cuando se trata de algo vinculado a la Comisión de Apoyo y de una factura paga por la Comisión de Apoyo, la Dirección, de oficio, debe tomar cartas en el asunto.

Por lo tanto, lo dejo por acá. Eso fue lo que manifestaron los compañeros representantes de la comisión interna hace un rato.

SEÑOR GALLO CANTERA (Luis).- En esta última parte de las preguntas y de las contestaciones que se han dado, obviamente surgen irregularidades mayores. No voy a

atribuir responsabilidades a nadie de los errores, pero sí digo que si las versiones que escuchamos hoy en sala pueden llegar a ser verdad, creo que como Comisión Investigadora tenemos la obligación moral de presentar hoy mismo la denuncia penal. No podemos llevarnos por versiones de lo que dijo uno u otro. Estoy hace muchos años en el tema de la salud y conozco las internas de cada uno de los gremios y sindicatos que integran el Sistema Nacional Integrado de Salud.

Las afirmaciones que se hicieron fueron muy graves y no quiero tildar de responsable a uno o a otro. Lo que sí digo es que como Comisión Investigadora debemos hacer la denuncia penal en el punto concreto, porque también es verdad que durante toda la mañana de hoy se ha dicho que la denuncia la tiene que hacer ASSE, el Ministerio o la unidad ejecutora. En ese sentido, creo que, como Comisión, tenemos que hacer la denuncia al respecto, amén de que otros actores también la hagan, porque manejar fondos públicos de la Comisión de Apoyo local -no se trata de la Comisión de Apoyo central- es una irregularidad, puesto que maneja fondos y si es verdad lo que se dijo -no quiero entrar en especulaciones de si es verdad, es mentira o que me dijeron- creo que lo más atinado es pasar a la justicia penal esta denuncia.

SEÑOR CHARAMELO (Richard).- Comparto las expresiones.

Hice esta apreciación porque hoy se manejó y quedó en el aire. Como está presente el director de aquel momento me interesa que nos dé una explicación. Ha dicho claramente que se acaba de enterar de esa situación y lo mismo me pasa a mí y a los demás integrantes de la Comisión. No tenemos claro si hay una factura original o no, o si se adulteró una factura a efectos de ser presentada para justificar gastos. Lo cierto es que los invitados anteriores manifestaron esto y, como Comisión, tenemos la responsabilidad de poner al servicio de quien corresponda lo que vemos como irregular. En este caso podría ser la Justicia o seguir armando las pruebas para que llegado el momento, en el marco de esta investigación que lleva adelante esta Comisión, se ponga todo en manos de la Justicia si hubiera mérito.

En este caso, si el señor diputado lo plantea, nosotros estamos a la orden para llevarlo adelante, porque me parece que es algo grave y no está bueno que se ensucie gente o se manosee el nombre de la gente así porque sí.

Por lo tanto, desde nuestro Partido pensamos que el que tenga que pagar, que pague, y este no es un tema menor. Lo que más nos preocupa es que, si es como dicen los invitados que hace dos años que se han hecho las denuncias, y el Directorio de ASSE estaba en contacto con este tema…

SEÑOR AYESTARÁN (Ricardo).- ¿Denuncia penal?

SEÑOR CHARAMELO (Richard).- No; denuncias verbales. Nos han dicho que hace dos años que estos temas se conversaron con las autoridades pertinentes y no hubo respuesta. Eso fue lo que se manejó.

Por lo tanto, para no andar con vueltas, no nos rehusamos a que esto se investigue. A veces la gente dice muchas cosas, y hay que corroborarlas. Más allá de que en este caso la plata se pagó y las garitas están, no me parece que un representante sindical pueda presentar una factura que no le corresponde para justificar gastos que no hizo. Si esto es así, me parece sumamente grave y estamos a la orden, señor diputado Gallo.

SEÑOR AYESTARÁN (Ricardo).- De cualquier manera, no hubo ningún tipo de daño al Estado. Si es verdad, el problema es la sustracción, porque alguien sustrajo esa factura y la utilizó. Sigo sin entender cuál fue el mecanismo lógico por el cual convenció a

sus compañeros para que le dieran la plata, si la factura estaba a nombre de la Comisión de Apoyo. En todo caso, ese sería el delito: una estafa a la Comisión Interna, no a ASSE.

Repito: esto me sorprende. Y ojo: hay un contexto de enfrentamiento muy grave entre quienes estuvieron acá y la Comisión Interna anterior. Se han tirado con todo. Si yo me hubiera guiado por eso, hubo denuncias de acoso sexual, incluyendo una famosa, porque se agarraron a trompadas.

Nosotros tratamos de mediar y de solucionar desde el punto de vista del hospital. Pero en algún momento tuvimos que amenazar con sancionar a personas que andaban diciendo cosas que no eran ciertas. Son 2.500 personas; es un mar de gente en el que hay patologías psiquiátricas de todos los colores. Pintaron todo el Hospital diciendo: "Ayestarán corrupto", "Ayestarán ladrón". Me dijeron de todo en las asambleas, pero si a uno no le da el lomo para aguantar ese tipo de cosas, que elija otra especialidad.

Lo que digo es que no es fácil manejar un grupo humano como el que existe ahí, donde hay muchos intereses y, además, están peleados entre ellos.

Ojo: si es cierto, es gravísimo; y si no lo es, también es gravísimo. No se puede venir a una comisión investigadora del Parlamento a decir algo sobre lo que uno no tiene pruebas. No se puede.

Sugeriría que se hiciera la denuncia, pero de ida y vuelta. Si no se puede probar la denuncia, esta tiene que recaer sobre quienes levantan este tipo de falsos testimonios. No sé si están de acuerdo. Yo concuerdo totalmente con los diputados.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Es gravísimo venir a mentir a una comisión investigadora y, si se oculta información, también lo es. Nos ha pasado todo eso. Damos cuenta de la gravedad de esto.

Vale la pena repasar la versión taquigráfica para ver lo que denunciaron los trabajadores. La División Jurídica de ASSE recomendó la denuncia penal; por algo habrá sido.

SEÑOR AYESTARÁN (Ricardo).- ¿Hubo una denuncia penal, entonces?

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- No; se recomendó, pero todavía está a estudio para ver quién la efectiviza dentro de ASSE. Por algo ASSE se siente involucrada. Recomiendo leer bien la versión taquigráfica.

Nosotros vamos a llevar a la Justicia Penal toda la denuncia de ASSE; ya hay algunos casos que están encaminados. O sea que esto también iría; habría que ver si ahora o más adelante. Este tema lleva más de dos años y me extraña que usted recién se entere de este hecho.

SEÑOR AYESTARÁN (Ricardo).- Me enteré ahora de lo que dijo el diputado.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- ¿De la doble facturación?

SEÑOR AYESTARÁN (Ricardo).- No; de que se utilizó un documento de la Comisión de Apoyo para quedarse con dinero de la Comisión Interna. De eso me acabo de enterar.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Recomiendo leer la versión taquigráfica sobre lo que se denunció estrictamente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Yo creo que hay que leer la versión taquigráfica.

De todos modos, cada vez que venga alguien a dar testimonio no podemos salir corriendo a hacer una denuncia. Acá hemos tenido cosas más graves, y se han

demostrado, y no salimos de la Comisión derecho a hacer la denuncia; todavía estamos pensando cómo la vamos a hacer.

Me parece que tenemos que pedir cooperación a la Federación de Funcionarios de Salud Pública para que nos mande copia de la factura que se utilizó, porque quizás estamos pisando una cáscara de banana. A partir de eso, veremos si hay que hacer una denuncia. Acá ha venido gente que ya sabemos que nos miente; así que no podemos salir a hacer una denuncia a cada rato.

SEÑOR CHARAMELO (Richard).- Comparto lo que dice el presidente. Simplemente, ante la apreciación del señor diputado Gallo, decimos que estamos de acuerdo con apoyarlo si mañana quiere hacer una denuncia. Consideramos que son cosas graves.

Obviamente, tendremos que tomarnos un tiempo. La oposición está llevando adelante un proceso que posiblemente termine en denuncias en la Justicia; algunas ya se han hecho, y esta podrá ser una más. Habrá que corroborar lo que se dice.

Como tenemos aquí al ex director del Hospital, ante apreciaciones hechas por los invitados anteriores, aproveché para manifestarle una situación que mencionaron. Por lo tanto, si mentimos es porque repetimos lo que los invitados nos dicen.

Si alguien utiliza una factura de la Comisión de Apoyo para justificar dineros propios, viáticos o los ingresos que le da el sindicato, me parece que no debería ser ajeno al Directorio de ASSE o a la dirección del hospital. Eso fue lo que manifesté. A priori nos pareció que esta situación era atendible.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero aclarar que no dije que los representantes de la Comisión Interna que vinieron hoy mintieron. No quise decir eso; que no se malinterprete.

SEÑOR GALLO CANTERA (Luis).- Quiero dejar una constancia y hacer una aclaración.

De todo el trabajo de la Comisión Investigadora, los temas más importantes ya están en manos de la Justicia. Varios de los funcionarios responsables ya han ido a declarar. Yo me afilio a la teoría del diputado Rubio, en el sentido de que una cosa es lo que uno interprete y otra, la versión taquigráfica de lo que dijo cada uno. A veces nos vamos con una impresión y, cuando en los despachos revemos las declaraciones, nos damos cuenta de que el panorama no es tan claro. Entonces, quizás podamos leer todo lo que se dijo en el día de hoy respecto a este tema y, en función de eso, tomar acciones o no.

Reitero: una cosa es lo que uno interpreta y otra, lo que queda escrito, que es lo que vale. Esperemos a leer la versión taquigráfica.

SEÑOR PRESIDENTE.- La señora directora Martínez nos decía en su comparecencia dos cosas contradictorias. Quisiera saber cuál ratifica usted.

Decía: "Los usuarios llegaban al Hospital Pasteur y no eran dirigidos a cada uno de los servicios. No sabían adónde debían concurrir. No había una señalización correcta. Hoy si usted va al Hospital puede comprobar que la señalización existe".

Un poco más tarde, se desdijo. Expresó: "Antes, cuando uno llegaba se encontraba con una señalización del laboratorio Roemmers. Esa era toda la señalización que había en el Hospital Pasteur. Esa era la información y comunicación que existía en el Hospital cuando llegué".

¿Cuál de las dos afirmaciones es verdad? Notoriamente, una es verdad y la otra, no.

SEÑOR AYESTARÁN (Ricardo).- Yo me di cuenta de esa contradicción, pero como el tema no salió, no hablé.

La señalética del hospital también tiene su historia. Vino un conjunto de estudiantes de la ORT para hacer su tesis de fin de grado y nos pidieron si podían hacer un proyecto de señalización del hospital, porque -es verdad- es muy complicado. Lo hicieron -y les fue bárbaro, sacaron buena nota-, y nosotros nos quedamos con el proyecto, que nos gustó mucho -realmente, nos gustó mucho-, y pensamos cómo podíamos hacerlo. En ese momento -estoy hablando del año 2007-, teníamos muchas prioridades, no podíamos hacer la torre, por un montón de cosas, y, entonces, pensamos -como muchas veces se hace- en hablar con algún laboratorio para que lo hiciera. El laboratorio Roemmers aceptó hacerlo y dijo que lo único que pedía era poner un cartelito abajo que dijera: "Laboratorio Roemmers".

Personalmente, pienso que desde el punto de vista de la gestión -y debo decir que en esto no hay unanimidad en ASSE, porque la discusión la tuve antes- actuamos bien: señalizamos el hospital -que quedó muy bien señalizado, por cierto- y no le salió un peso al Estado. ¿Que dijera "Laboratorio Roemmers" abajo? Vayan a cualquier congreso médico o a cualquier acto que ocurra dentro mismo del Hospital: están los anuncios de los laboratorios.

Señalética había.

SEÑOR PRESIDENTE.- Podríamos decir que la contribución fue retirarle el logo del laboratorio.

SEÑOR AYESTARÁN (Ricardo).- ¿La contribución de quién?

SEÑOR PRESIDENTE.- La contribución de la nueva empresa de comunicación.

SEÑOR AYESTARÁN (Ricardo).- No, la empresa que contratamos nosotros no tuvo nada que ver con eso.

SEÑOR PRESIDENTE.- No, me refiero a la nueva, a la que vino después.

SEÑOR AYESTARÁN (Ricardo).- ¡Ah! Qué hizo después no sé, no tengo idea, si cambiaron o no cambiaron, si volvieron a gastar el dinero o si no lo volvieron a gastar. Yo lo que digo es que el hospital estaba señalizado; no es verdad que la gente se perdía allí. Y que dijera "Laboratorio Roemmers" no nos parecía relevante. Admito que alguna gente tiene algún prurito respecto a la mezcla de público y privado, pero ahí ya estamos en temas que se salen de la gestión y entran en lo ideológico.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias por su comparecencia.

(Se retira de sala el ex director del Hospital Pasteur, doctor Ricardo Ayestarán)

SEÑOR LEMA (Martín).- Sabemos que el viernes, a última hora, llegó información, pero como aún no la hemos podido analizar, quisiéramos saber si las facturas finalmente se pueden leer o si seguimos con facturas que no se pueden leer.

SEÑOR PRESIDENTE.- Solo llegaron las facturas de Semoc, no las de Siemm; estamos esperando que se envíe el material original.

SEÑOR LEMA (Martín).- Entonces, seguimos con facturas que no se pueden leer.

(Diálogos)

——Como legislador y como integrante de esta Comisión Investigadora, tengo que dejar plasmado acá mi punto de vista sobre diferentes ámbitos que tienen que ver con la Administración.

En varias oportunidades he dicho -y lo reafirmo en este ámbito- que veo un cambio de espíritu en las nuevas autoridades del Directorio de ASSE, con más diálogo, tomando en cuenta un montón de sugerencias que se les hacen desde otros partidos políticos y demás, y eso no tengo inconveniente en reconocerlo. Ahora, también quiero dejar constancia de que considero desafortunadas las expresiones que se dieron desde el Directorio de ASSE con relación a casos como el que estamos investigando, del Hospital Pasteur, en el sentido de que son hechos que forman parte del pasado, porque muchos de los hechos que están investigando son parte del pasado. Los hechos de Siemm, en Bella Unión, son parte del pasado; sin embargo, en Bella Unión se está llamando a concurso; en los hospitales en los que están los socios de la empresa Siemm se está llamando a concurso. Quiere decir que ahí el Directorio, a pesar de que no son hechos de la actualidad, consideró que eran irregularidades tales que debía llamar a concurso, más allá de que no ha tomado medidas concretas y de que terminará siendo un concurso el que los desplace y no la propia acción del Directorio de ASSE.

Con relación al caso del Hospital Pasteur, con mucho respeto, digo que estamos ante una clara situación de amiguismo y que el Directorio de ASSE, a la luz de los hechos, tiene que llamar a concurso. El Directorio de ASSE tendrá una posición distinta a la mía, lo que es absolutamente respetable, pero lo que no me parece que puedan decir -y quiero dejar constancia al respecto- es que, como fue en su momento, hace un año y medio o dos, y, supuestamente, después se llamó a licitación, dejó de ser un problema, porque si entramos en ese tipo de justificaciones, se pierde la postura implacable de la rectitud institucional. Y como la gente nos eligió para que la representáramos en este ámbito, considero que es de estricta responsabilidad de mi parte dejar sentado en la versión taquigráfica que no comparto esa declaración del Directorio y que este es el primer caso, desde que asumió, hace ciento y pico de días, en que ya noto que hay temblor en la mano a la hora de tomar acciones.

SEÑOR GALLO CANTERA (Luis).- Con mucho respeto, voy a discrepar con el señor diputado Lema en el sentido de que debemos tener en cuenta lo poco que hace que está el Directorio y que todos estos hechos que estamos investigando sucedieron en el pasado y fueron corregidos. Me da la sensación de que la nueva Administración está monitoreando todas aquellas irregularidades o presuntas irregularidades que pudo haber, a los efectos de tomar decisiones.

O sea que nosotros respaldamos el accionar del nuevo Directorio, obviamente, conversando y teniendo el diálogo que por lo general tenemos con ellos.

SEÑOR LEMA (Martín).- En la misma línea de la fraternidad y el respeto, debo decir que en casos como el de Bella Unión, con la empresa Siemm, después de haber insistido durante un montón de tiempo, también se corrigieron. Sin embargo, como se consideró que eran direcciones cuestionadas, se llamó a concurso para esas direcciones. Son anteriores en el tiempo y también fueron corregidas después de insistir, porque no fue una tarea fácil; sin embargo, en ese caso se actuó. Entonces, vemos que hay desigualdad de criterios ante hechos que pueden presentarse como irregulares.

Además, muchos de los hechos de los que estamos hablando son nuevos. No serán hechos nuevos en cuestiones de tiempo, pero hay muchas cosas sobre las que la información nos llegó en los últimos tiempos, también después de insistir en la Investigadora. Tomamos conocimiento recientemente sobre la contratación del asesor de comunicación, cuestionada en el Hospital Pasteur; también de testimonios como el de la gerenta financiera, en el sentido de que hay facturas retenidas, de que se tuvo que pagar por Comisión de Apoyo. Esos son testimonios de los que yo me estoy enterando ahora, quizás alguien lo sabía anteriormente. Si el Directorio de ASSE quiere establecer

medidas correctivas, deberá ver quién está diciendo la verdad y quién no lo está haciendo porque, si no, estaríamos ante el caso de una directora, que ocupa un cargo de confianza, que estaría mintiendo -lo digo hipotéticamente, no como algo consumado- en la Comisión Investigadora. Entonces, el Directorio puede profundizar en ese sentido.

Los hechos relativos al equipo de gestión del Hospital Pasteur, del que solamente quedaría la directora -quizás algún otro adjunto, lo desconozco-, los estamos conociendo ahora. No son hechos del pasado; son hechos ocurridos hace un tiempo, que terminan conociéndose en el ámbito de la Comisión Investigadora.

Ante esos hechos pasados que se conocen ahora, aunque sean de antes, ¿qué va a hacer el Directorio? ¿Apoyará sin investigar, sin profundizar? Considero que, si es así, es un error. Reafirmo mi posición porque, aunque sean hechos del pasado desde el punto de vista fáctico, desde el punto de vista de la investigación que le incumbe a esta Comisión hay cosas, aspectos nuevos.

El doctor Carámbula dijo que iba a seguir muy de cerca cómo evoluciona la Comisión Investigadora. Tenemos la declaración de la gerenta financiera, ¿la leerá o no? Tenemos la declaración de la ex subdirectora del Hospital Pasteur, ¿la tendrá en cuenta o no? Está la constancia de la observación del Tribunal de Cuentas porque la empresa no estaba inscrita en el RUPE y no se publicó en la página de contrataciones estatales, ¿la tendrá en cuenta o no?

Si no tendrá en cuenta estas cosas, digámoslo con la claridad que en los hechos se manifiesta en virtud de que no se profundiza en los episodios.

SEÑOR GALLO CANTERA (Luis).- No quiero ingresar en una polémica luego de cinco horas de trabajo.

Todo tema es continuo y se va evaluando. Obviamente, no comparto el proceder de la directora, al contratar a un técnico en la materia; si alguien me lo pregunta, digo que no estoy de acuerdo. Pero también tengo la obligación de decir los avances logrados por esta directora en el Hospital Pasteur. Hay que visitarlo y recorrerlo. ¡La obra que está llevando adelante!

(Interrupciones)

——Pero otros directores no hicieron lo mismo.

Me habría gustado que quienes no son médicos hubieran ido al Hospital Pasteur para que vieran el cambio importante en estos dos últimos años. Tenemos que reconocerlo.

Entonces, ni tanto ni tan poco; cuando las cosas están bien, están bien, y cuando están mal, están mal. Creo que en eso debe basarse el Directorio para monitorear las acciones de los directores.

Tenía que expresarlo sin entrar en una polémica. Así como me gusta decir cuando las cosas están mal, también me gusta decir cuando están bien.

SEÑOR PRESIDENTE.- Problemas de gestión tuvimos en muchas instituciones, y muchos hospitales fueron mejorados, por ejemplo, el Hospital Maciel, que tiene a un director que hizo muy bien las cosas. Cuando es así, uno no tiene problema en reconocerlo.

Acá hay problemas de gestión severos, que terminaron destrozando el equipo de gestión que se suponía que era el objetivo; desde el punto de vista de la gestión esto fue un desastre porque todos terminaron peleados con todos.

Además, hay problemas éticos. La directora del Hospital vino a esta Comisión a decir cosas que testimonios posteriores desdicen; hasta ella misma -termino de leerlo- se contradijo. Tenemos problemas éticos.

El Directorio de ASSE, al que elogié diciendo que pocos partidos podían formar un equipo de este nivel, tiene un problema ante sí que pone en juego su credibilidad. La credibilidad del Directorio de ASSE está en juego si mantiene a esta directora, que no solo tiene problemas de gestión severísimos, que se agravan porque la sociedad metió mucha plata en ese Hospital -metimos mucha plata para mejorarlo-, sino que en este caso, además, hay problemas éticos graves.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Me abstengo de opinar sobre el tema porque me siento muy identificado con lo expresado por el presidente.

Quiero dejar constancia de que solicitamos información complementaria por escrito. Nos había llegado el monto del contrato del consorcio de traslados del Pereira Rossell y solicitamos el detalle de kilómetros recorridos y tipos de traslados durante un lapso determinado.

Lo presentamos por escrito para elevarlo porque es el complemento de la información que nos llegó.

(Diálogos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Se levanta la reunión.

===/